

RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente del
Estado de Información No Financiera Consolidado
del ejercicio 2023

RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes
Informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado

ÍNDICE

-
- Informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado
 - Estado de información no financiera consolidado de RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2023
Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados
-

RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes
Informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado

A los accionistas de RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto, (en adelante EINF), correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes (en adelante El Grupo) que forma parte del Informe de Gestión del Grupo como Anexo II.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el *Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados*.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores RELATS GROUP, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia *Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados*.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de RELATS GROUP, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes
Informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes
Informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de RELATS GROUP, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el *Anexo I: Tabla índice de los contenidos requeridos en relación a los estándares GRI seleccionados*.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Barcelona, a 28 de junio de 2024
ACTIVA Auditoria & Consultoria, S.L.P.

Marcel Casany Cariteu
Socio

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ACTIVA AUDITORIA &
CONSULTORIA, SLP

2024 Núm.20/24/19853

Segell distintiu d'altres actuacions



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Estado de Información no
Financiera

RELATS GROUP

Ejercicio 2023

ACTIVA

auditoría & consultoría S.L.P.

Av. de Wind, 17 3a planta

902 00 50 50

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE.....	4
2. ACERCA DE ESTE INFORME.....	7
1. MARCO NORMATIVO	8
2. ALCANCE	9
3. VERIFICACIÓN EXTERNA.....	9
4. ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD Y RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	9
5. PUNTO DE CONTACTO PARA CUESTIONES RELATIVAS AL INFORME	12
3. PERFIL DEL GRUPO.....	13
1. DATOS BÁSICOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO	14
2. PERÍMETRO GLOBAL Y ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	15
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	16
4. MODELO DE NEGOCIO	18
1. LÍNEAS DE NEGOCIO Y SECTORES EN LOS QUE EL GRUPO OFRECE SUS SERVICIOS	19
2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	20
3. PRINCIPALES FACTORES Y RIESGOS.....	23
4. EL RELATS GROUP EN CIFRAS.....	25
5. POLÍTICAS, ESTRUCTURA ÉTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN.....	26
1. POLÍTICAS APLICABLES.....	27
2. SISTEMA DE GESTIÓN INTERNO	30
6. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.....	31
1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	32
2. EMISIONES: CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO	33
3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	35
4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: MATERIAS PRIMAS	37
5. AGUA Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	38
6. TAXONOMÍA EUROPEA.....	38
7. ASPECTOS SOCIALES Y RELATIVOS AL PERSONAL.....	41
1. NUESTRA PLANTILLA.....	42
2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	48

3.	REMUNERACIONES	49
4.	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	51
5.	SEGURIDAD Y SALUD	53
6.	FORMACIÓN	55
7.	ACCESIBILIDAD	58
8.	ASPECTOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS.....	59
1.	DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.....	60
2.	CASOS DE DISCRIMINACIÓN	61
9.	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	62
1.	DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE CORRUPCIÓN	63
2.	COMPROMISO DE LA EMPRESA EN LA LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES.....	65
3.	CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN.....	65
4.	CASOS DE DENUNCIAS.....	66
10.	INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO	67
1.	COMPROMISOS DEL GRUPO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	68
2.	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES.....	70
3.	CONSUMIDORES.....	73
4.	TRANSPARENCIA FISCAL	74
I.	ANEXO	77
	ANEXO 1. TABLA DE TRAZABILIDAD DE LA LEY 11/2018 E INDICADORES GRI	78

1. CARTA DEL PRESIDENTE

El ejercicio 2023 ha seguido siendo un año intenso y complejo para el Grupo Relats. En Europa, ha continuado la guerra entre Rusia y Ucrania y se ha iniciado un nuevo conflicto en Oriente Medio, lo que ha propiciado que se sigan manteniendo los riesgos sobre la presión en los precios energéticos y de suministro. No obstante, dichos riesgos han sido controlados y se ha conseguido que la inflación se haya ido moderando durante el año gracias principalmente a una cierta estabilidad tanto en los precios como en los tipos de interés. Estos, aun siendo altos, han propiciado una mejora en la actividad económica.

Si miramos las diferentes regiones globales, esta situación ha sido asimétrica. En China la recuperación no ha sido tan pronunciada ya que el crecimiento se ha visto moderado por el gran cambio experimentado en el mercado del automóvil, donde los OEM Chinos han acaparado gran parte del mercado, lo que ha implicado una necesidad y un esfuerzo de adaptación a sus requerimientos por parte de todo el Grupo. Al estar presente en el continente asiático el Grupo ha experimentado de manera directa estos impactos.

A nivel nacional, los conflictos internacionales como la afectación en las rutas comerciales globales y el estancamiento de algunas economías como la alemana, ha influido en los precios, y aunque el crecimiento superó las expectativas del Gobierno, los costes para las empresas no han acabado de estabilizarse.

El **Grupo Relats** ha sido capaz de afrontar estos desafíos de manera eficiente en el ejercicio 2023, en el que hemos mantenido un crecimiento sostenible alcanzando los 75,8 millones de euros. Estos resultados, siguen poniendo de manifiesto la continua adaptación de las medidas y estrategias los continuos cambios en el Mercado. Gracias a nuestra visión, cultura y valores expresados a través de nuestro Plan Estratégico, se han establecido objetivos y directrices en nuestra actividad diaria, que nos han permitido mantener un crecimiento sostenible a largo plazo.

Continuamos impulsando la Responsabilidad Social Corporativa de la Organización, con el fin de avanzar hacia un modelo más responsable y sostenible con la sociedad. En este sentido, los aspectos medioambientales, la seguridad laboral, la integración social y la ética corporativa siguen jugando un papel relevante para la cultura del Grupo. A lo largo del pasado año 2023 se ha continuado con la transición hacia una empresa donde somos conscientes del impacto sobre nuestra huella de carbono y seguimos introduciendo iniciativas de energía sostenible, promoviendo la introducción de placas solares en nuestras plantas, productos con materiales reciclados y nuevos productos que impulsan una movilidad sostenible.

Nuestro Plan Estratégico se ha consolidado con los pilares estratégicos que nos ayudan a desplegar las medidas necesarias a nivel de transformación cultural, de innovación y R&D, de actitud digital, impacto socioambiental, crecimiento competitivo o excelencia en calidad y operaciones industriales. Seguimos priorizando la sostenibilidad y responsabilidad social de nuestro negocio a largo plazo, reforzado con nuestras dos premisas básicas: la revisión y actualización constante de nuestros protocolos para su mejora y adaptación a cualquier situación, teniendo como pilar imprescindible a las personas.

Mantenemos invariable nuestra visión sobre afianzar nuestro liderazgo en el mercado internacional y ser la primera elección global y sostenible de nuestros clientes y empleados, así como ser líderes en soluciones técnicas de recubrimiento innovadoras que anticipen las necesidades disruptivas del mercado. El año 2023 ha sido un año donde se ha reforzado nuestra imagen de marca, mediante un cambio visual en la misma que creemos nos permitirá un mejor posicionamiento global, resaltando nuestra apuesta por la movilidad sostenible a través de la innovación, la tecnología y el diseño.

Mantenemos la apuesta por la cercanía con nuestros clientes, para ofrecerles un *partner* de confianza de aporte de conocimiento, con un claro objetivo de diferenciación con el resto de la industria.

En este sentido, nuestra expansión internacional ha logrado, un año más, un volumen de negocio basado principalmente en un *footprint* global, aun tratándose de una mediana empresa de origen familiar, alcanzando en la actualidad un volumen de exportaciones del 92% sobre la facturación total.

Continuando con estos principios corporativos, con nuestros esfuerzos y apoyados en nuestra cultura de empresa, un año más, seguiremos trabajando para lograr nuestros objetivos de crecimiento, impulsando cada vez más una práctica sostenible en todos los aspectos, todo ello garantizando nuestra voluntad de mejorar continuamente la información y transparencia a proporcionar a nuestros grupos de interés.

Pere Relats Casas



2. ACERCA DE ESTE INFORME

1. Marco normativo
2. Alcance
3. Verificación externa
4. Análisis de la materialidad y relaciones con los grupos de interés
5. Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

1. MARCO NORMATIVO

El presente Estado de información no financiera (en adelante, EINF o “el informe”) da respuesta a los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de Información no financiera y Diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Adicionalmente, se ha tenido en cuenta la regulación relativa a la Taxonomía Europea, Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegado de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio, 2021/2178 del 6 de julio, 2022/1214, de 9 de marzo, 2022/2553, de 21 de septiembre, 2023/2485, de 27 de junio, 2023/2486, de 27 de junio y 2023/2772, de 31 de julio.

RELATS GROUP mediante la divulgación de información no financiera pretende contribuir a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, apostando por la transparencia de las actividades, operaciones y resultados del Grupo desde un punto de vista de negocio, financiero y de sostenibilidad, ofreciendo para ello en la presente memoria, **información fiable y relevante** sobre el Grupo y sus grupos de interés.

Para la elaboración del informe se ha utilizado como referencia los estándares establecidos en la Guía para la elaboración de indicadores para memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI). El Anexo I (“Tabla de trazabilidad de la ley 11/2018 e indicadores GRI”) contienen el listado de los indicadores de sostenibilidad que se incluyen a lo largo de este informe.

En este contexto, a través del Estado de Información no financiera, se recoge información relativa al ámbito ambiental, social, personal, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno del Grupo, que es relevante para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio. Para cada cuestión, se describen aquellas políticas y acciones desarrolladas, así como los riesgos derivados del desarrollo de la actividad.

En este sentido, en este informe se desarrollan los asuntos más relevantes identificados en el análisis de materialidad realizado a los grupos de interés, detallados en el apartado “1.4 Análisis de la materialidad y relaciones con los grupos de interés” del presente Estado de información no financiera, en función de su nivel de importancia para los grupos de interés y el nivel de gestión de la compañía.

2. ALCANCE

El presente Informe del Estado de Información no Financiera se basa en la Información del Ejercicio 2023, más concretamente en el período de 3 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023, efectuándose su elaboración de forma anual a partir de este ejercicio, y se anexa al Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023 en un documento separado.

El alcance de las empresas consideradas en este informe es coherente con la definición del Grupo a efectos de la elaboración de los estados financieros consolidados, y se corresponde con el mismo perímetro empleado en la consolidación financiera, y contiene información relevante sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal requeridas en la Ley 11/2018, y sobre el Grupo para el período del 3 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El período reportado en este informe comprende del día 3 de enero al 31 de diciembre de 2023. Dado que es el primer ejercicio de creación del Grupo consolidado, no se muestran cifras comparativas con el período anterior, siendo por tanto el presente ejercicio el primero.

En este sentido, cabe destacar que en fecha 3 de enero de 2023, se produjo la adquisición por parte de la Sociedad Dominante, Relats Group, S.L. del 100% de las participaciones de Relats, S.A.U., creándose así un nuevo grupo, objeto del presente informe.

3. VERIFICACIÓN EXTERNA

La información contenida en este informe ha sido verificada externamente por Activa Auditoria & Consultoría, S.L.P., firma independiente que es a su vez la responsable de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, según el alcance y términos expresados en su informe de verificación independiente del Estado de información no financiera de **RELATS GROUP** y Sociedades dependientes de 2023. El informe de aseguramiento independiente incluye, además, los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones y se adjunta a este documento.

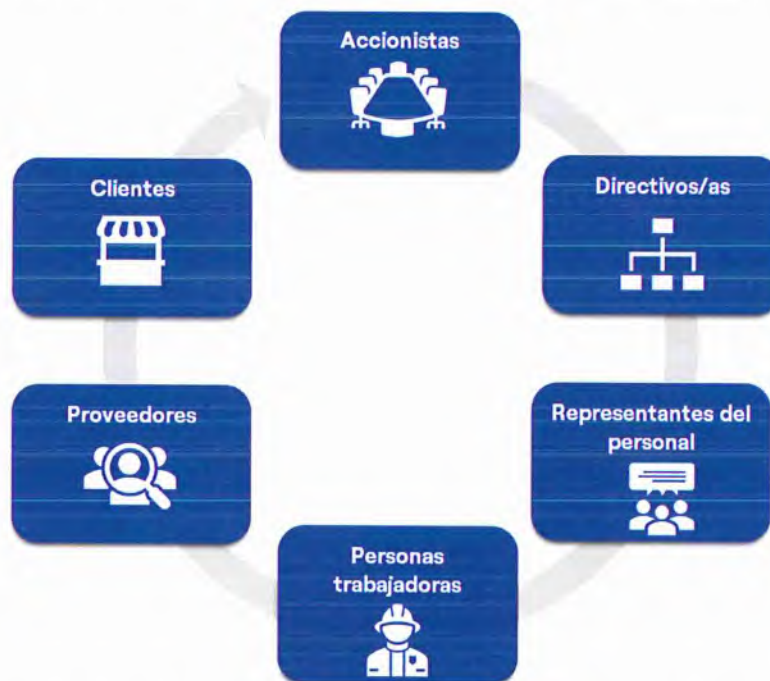
4. ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD Y RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

De conformidad con los principios establecidos por los estándares GRI, **RELATS GROUP** realiza un análisis de materialidad para identificar los asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes tanto para el Grupo como para los colectivos con los que se relaciona. Este análisis es fundamental para determinar el diseño y la definición de los contenidos del presente informe.

En este sentido, para la determinación de los asuntos materiales, resulta clave conocer la opinión de los grupos de interés. Para **RELATS GROUP** son grupos de interés aquellos colectivos o individuos que se ven afectados por las actividades y acciones presentes y futuras del Grupo.

El análisis de materialidad incluye a los grupos de interés externos (proveedores y clientes) y grupos de interés internos (accionistas, directivos/as, representantes del personal y trabajadores/as) de las distintas sociedades incluidas en el perímetro a los que se les consultó la importancia que tienen para cada uno de ellos los distintos temas que deben tratarse en el presente informe, así como cualquier otro tema que resulte relevante.

En **RELATS GROUP** mantenemos un dialogo constante con nuestros grupos de interés ya que consideramos que desempeñan un papel esencial en el desarrollo y evolución de toda la compañía. Los grupos identificados a continuación participaron en la encuesta de materialidad, ayudándonos a definir los aspectos y temas que son de mayor relevancia para nuestro Grupo. Los temas más destacados son aquellos en los que ponemos un enfoque especial al desarrollar y ajustar nuestra estrategia de gestión.

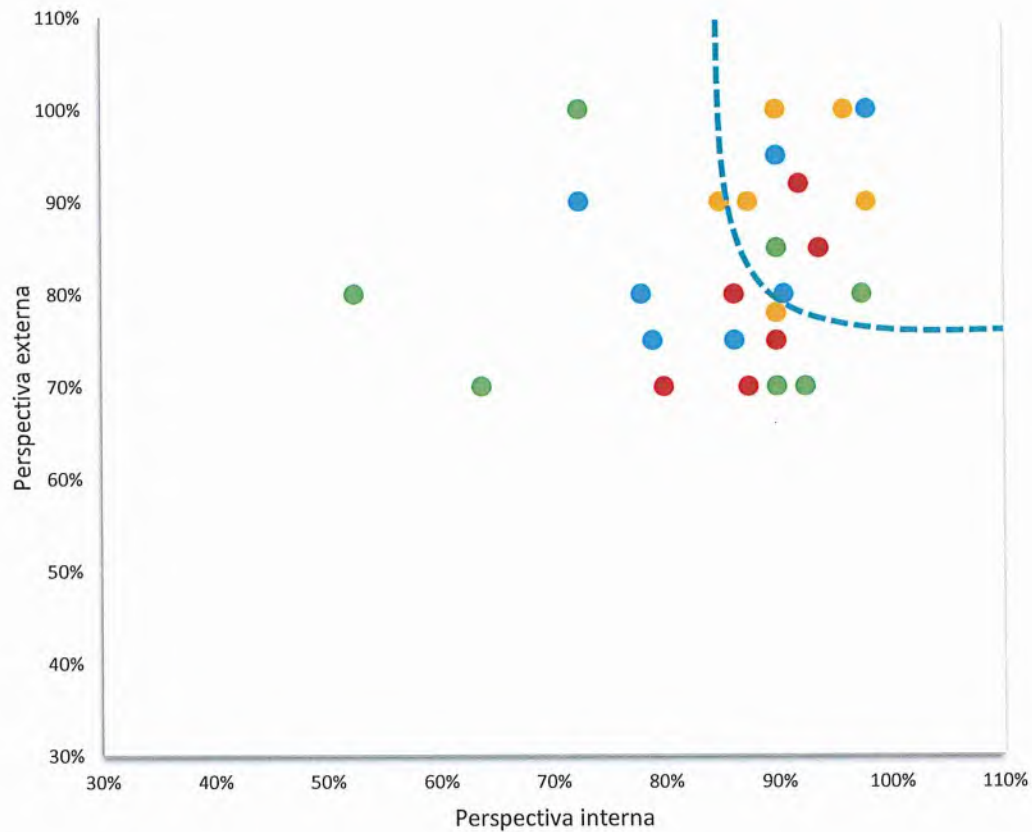


Como consecuencia de la reestructuración societaria, **RELATS GROUP** ha llevado a cabo una revisión interna de la materialidad para determinar si el cambio societario afectaba a aquellos aspectos identificados como relevantes en el análisis de materialidad efectuado en 2019 y actualizado los años posteriores. A tal efecto, se realizó un análisis de los temas materiales identificados en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta las tendencias y compromisos en materia de sostenibilidad, la información de medios de comunicación y publicaciones relevantes, el marco regulatorio vigente, así como el estudio de los temas materiales identificados en otras empresas similares para una comparación detallada.

A partir de este análisis se combinan los resultados obtenidos para conformar la denominada matriz de materialidad, que combina los grupos de interés externos y los internos.

En el ejercicio 2023 no se han realizado cambios respecto a la matriz del ejercicio anterior, a pesar del cambio de estructura societaria, entendiéndose que dicho cambio no impacta en los asuntos materiales. Cabe destacar que la matriz de materialidad no pretende ser una representación exacta, sino un indicador de los asuntos más relevantes.

En el siguiente gráfico representamos los resultados obtenidos del estudio de materialidad:



Así, una vez realizada la matriz de materialidad, se han identificado los siguientes 22 asuntos materiales:

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Contaminación y eficiencia energética
- Economía circular y prevención y gestión de residuos
- Consumo de materias primas
- Adaptación al cambio climático

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Ocupación y brecha salarial
- Organización del trabajo
- Salud y seguridad laboral
- Plan de formación y gestión del talento
- Diversidad e igualdad en el trabajo
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

ÉTICA, INTEGRIDAD Y DERECHOS HUMANOS

- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de los derechos humanos
- Riesgos de vulneración de derechos humanos
- Libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- Eliminación de la discriminación en el trabajo
- Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio
- Abolición efectiva del trabajo infantil

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- Ética empresarial y *Compliance*
- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
- Cadena de suministro
- Cliente y calidad de servicio
- Transparencia fiscal

Por otro lado, se han identificado aspectos que no son materiales para el Grupo, al no considerarse relevantes por los grupos de interés. Sobre éstos, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIs u otros indicadores cuantitativos, al no considerarse relevantes de la actividad del Grupo.

Adicionalmente, igual que en los ejercicios anteriores, hay aspectos incluidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, que no aplican a nuestra actividad, como, por ejemplo, el tema del agua y la protección de la biodiversidad y el tema de acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

En el Anexo I se incluye el índice de contenidos requeridos por la Ley, así como los indicadores GRI vinculados a los temas más relevantes tratados en el presente informe, en base al resultado de la matriz de materialidad.

5. PUNTO DE CONTACTO PARA CUESTIONES RELATIVAS AL INFORME

Para cuestiones tanto de tipo general como específicas sobre este informe, pueden dirigirse a la Dirección de la Organización a través de financehg@relats.com.

3. PERFIL DEL GRUPO

1. Datos básicos de la sociedad dominante y del Grupo
2. Perímetro global y estructura societaria
3. Estructura organizativa

1. DATOS BÁSICOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO

RELATS GROUP inicia su labor empresarial el 22 de junio de 1957 con la compra por parte del Sr. Vicens Relats de un negocio existente en Caldes de Montbui, se constituyó el 28 de diciembre de 1971 como sociedad anónima bajo la denominación social Tejidos Relats S.A. Posteriormente, el 12 de mayo de 1988 modificó su denominación social. En fecha 21 de febrero de 2023 la sociedad adquirió la condición de Unipersonalidad.

La sociedad **RELATS GROUP S.L.**, con domicilio social en Caldes de Montbui (Barcelona), tiene por objeto social la actividad propia de una sociedad holding. Como resultado de los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 3 de enero de 2023, se convirtió en accionista única de Relats S.A. y, por tanto, constituyéndose un nuevo grupo.

Tal como se describe en el apartado anterior, en fecha 3 de enero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 100% del capital social de Relats, S.A.U., antigua Sociedad Dominante, incluyendo a su vez las participaciones de las sociedades participadas.

El **RELATS GROUP** es una multinacional familiar catalana altamente internacionalizada, con presencia en **4 continentes a través de 6 plantas de fabricación**. Las principales actividades del Grupo son, fundamentalmente, a la **fabricación, manipulación, transformación y compraventa de tejidos de fibra de vidrio y fibras sintéticas, para aplicaciones en el campo del aislamiento térmico y eléctrico y su posterior recubrimiento y acabado**. El Grupo trabaja con empresas que suministran los componentes principales de las marcas globales en la industria del automóvil, aeroespacial, ferroviaria, sector eléctrico, aparatos eléctricos y la energía renovable.

A continuación, en el siguiente mapa se muestra la presencia del **RELATS GROUP** en el mundo:



2. PERÍMETRO GLOBAL Y ESTRUCTURA SOCIETARIA

El perímetro del presente informe es la totalidad de las sociedades que conforman RELATS GROUP, conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, teniendo presente la fecha inicial de 3 de enero de 2023, indicada en el apartado anterior, como fecha de constitución del Grupo.

La Sociedad Dominante del grupo es **RELATS GROUP S.L.**, que tiene por objeto social:

- (1) la actividad propia de la sociedad holding, consistente en la inversión de sus fondos en otras sociedades, adquiriendo acciones y participaciones de las mismas, así como la administración y gestión profesional de estas acciones y participaciones;
- (2) prestación de servicios de dirección y de soporte en la gestión de sociedades participadas;
- (3) actividad inmobiliaria.

Adicionalmente, se incluyen en el perímetro de consolidación las siguientes sociedades, por tener la Sociedad Dominante el control, de forma directa o indirecta, o la mayoría de los derechos de voto en cada una de ellas:

- **Relats, S.A.U.**, que tiene como objeto social la fabricación, manipulación, transformación y compraventa de tejidos de fibra de vidrio y fibras sintéticas, para aplicaciones en el campo del aislamiento térmico y eléctrico y su posterior recubrimiento y acabado, así como fundas textiles para protección mecánica, reducción de ruido y/o aislamiento electromagnético.
- **Relats Insulation Material (Suzhou) CO, LTD**, que se constituyó como sociedad limitada en octubre del año 2003, por tiempo indefinido, y tiene su domicilio en 18 Meixin Road, Zhenze Town, Wujiang City, Jiangsu Providence, China.

La Sociedad tiene por objeto social la producción y venta de material aislante térmico y protección mecánica.

- **Relats León Sociedad Anónima de Capital Variable**, se constituyó como sociedad anónima de capital variable en febrero de 2010 y cambió su dominación social a **Relats México Sociedad Anónima de Capital Variable** el 22 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en San Javier, 107 Puerto Interior 36275 Silao Guanajuato, México.

La Sociedad tiene por objeto social la actividad de fabricación, importación, distribución, comercialización y desarrollo de fundas de protección térmica, mecánica, electromagnética, termo reflectante, tubos aislantes eléctricos flexibles con soporte textil y otros componentes con base textil para los sectores automotriz, transporte masivo, sector eléctrico, generación de energía y otros industriales, así como productos afines y derivados, en el territorio del NAFTA, y cuando así lo determine el Órgano de Administración, en cualquier otro territorio.

- **Relats Maroc, SARL.AU**, se constituyó como sociedad limitada unipersonal en marzo del año 2011 por un periodo de noventa y nueve años, y tiene su domicilio en llot D Zone Franche D'Exportation de Tánger, Gzenaya Zone.

El objeto social de la Sociedad es el diseño, la fabricación, comercialización, importación y exportación de sustratos textiles flexibles para el aislamiento eléctrico y/o calor y protección mecánica.

- **Relats Vietnam CO., LTD**, se constituyó como sociedad limitada en marzo del año 2017 por un periodo de treinta y ocho años, y tiene su domicilio en Lot 18, Dien Nam-Bien Ngoc Industrial Zone, ng Nam Dien Ban Town, Quang Nam Province (Vietnam).

El objeto social de la Sociedad es la fabricación y exportación de aislantes térmicos y protección mecánica.

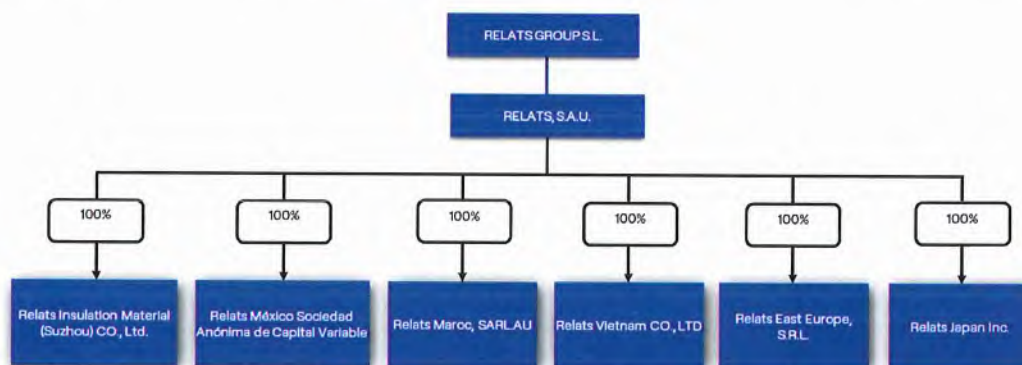
- **Relats East Europe, S.R.L**, se constituyó como sociedad limitada en junio del año 2018 por tiempo indefinido y tiene su domicilio en Apahida commune, Apahida village, Libertatii Street, nº 21, Cluj (Rumanía).

El objeto social de la Sociedad es la fabricación de otros equipos electrónicos.

- **Relats Japan Inc.** se constituyó como sociedad el 9 de enero de 2015. Tiene su domicilio social en Cosmo Sakae Bldg, 7f 3-7-13 Sakae, Naka-ku, Nagoya, 460-0008 Aichi, Japan.

La actividad de la sociedad es la venta, exportación e importación, compra, distribución de fundas de protección de cableados en el sector del automóvil, tren, aeroespacial, maquinaria y todos los asuntos relacionados con los anteriormente mencionados.

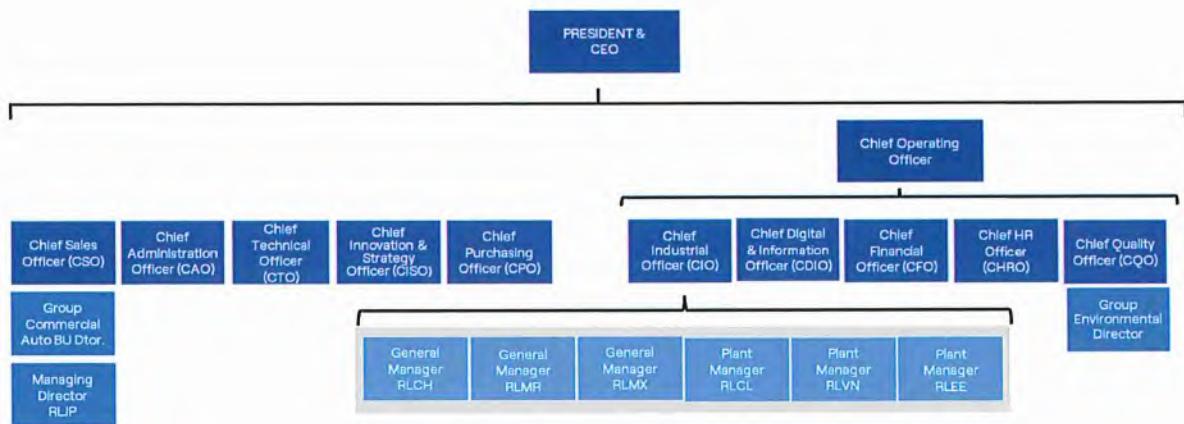
A continuación, se detalla el mapa societario del **RELATS GROUP** a 31 de diciembre de 2023 en el que se recogen las sociedades participadas:



3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Organización tiene una estructura basada en procesos cuyo objetivo es la satisfacción del cliente. La estructura organizativa de **RELATS GROUP** está diseñada para asegurar una comunicación clara y efectiva de todo el personal del Grupo. Cada puesto de trabajo y función dentro de la empresa está definido con claridad, lo que facilita la comprensión de roles y la colaboración entre departamentos. Dado el alcance global del Grupo, se implementan prácticas y tecnologías avanzadas para garantizar que la información llega a todas sus unidades globales, permitiendo una gestión coherente y eficiente a nivel mundial.

La estructura organizativa del Grupo en el ejercicio 2023, que forma parte esencial del Sistema de gobierno corporativo se refleja en el siguiente esquema:



El **RELATS GROUP** a 31 de diciembre de 2023 se encuentra constituido conforme a la normativa aplicable, y está compuesto por dos Administradores en régimen de Administradores Solidarios, formando parte del órgano de gobierno D. Pere Relats Casas y D. Oriol Relats Torante.

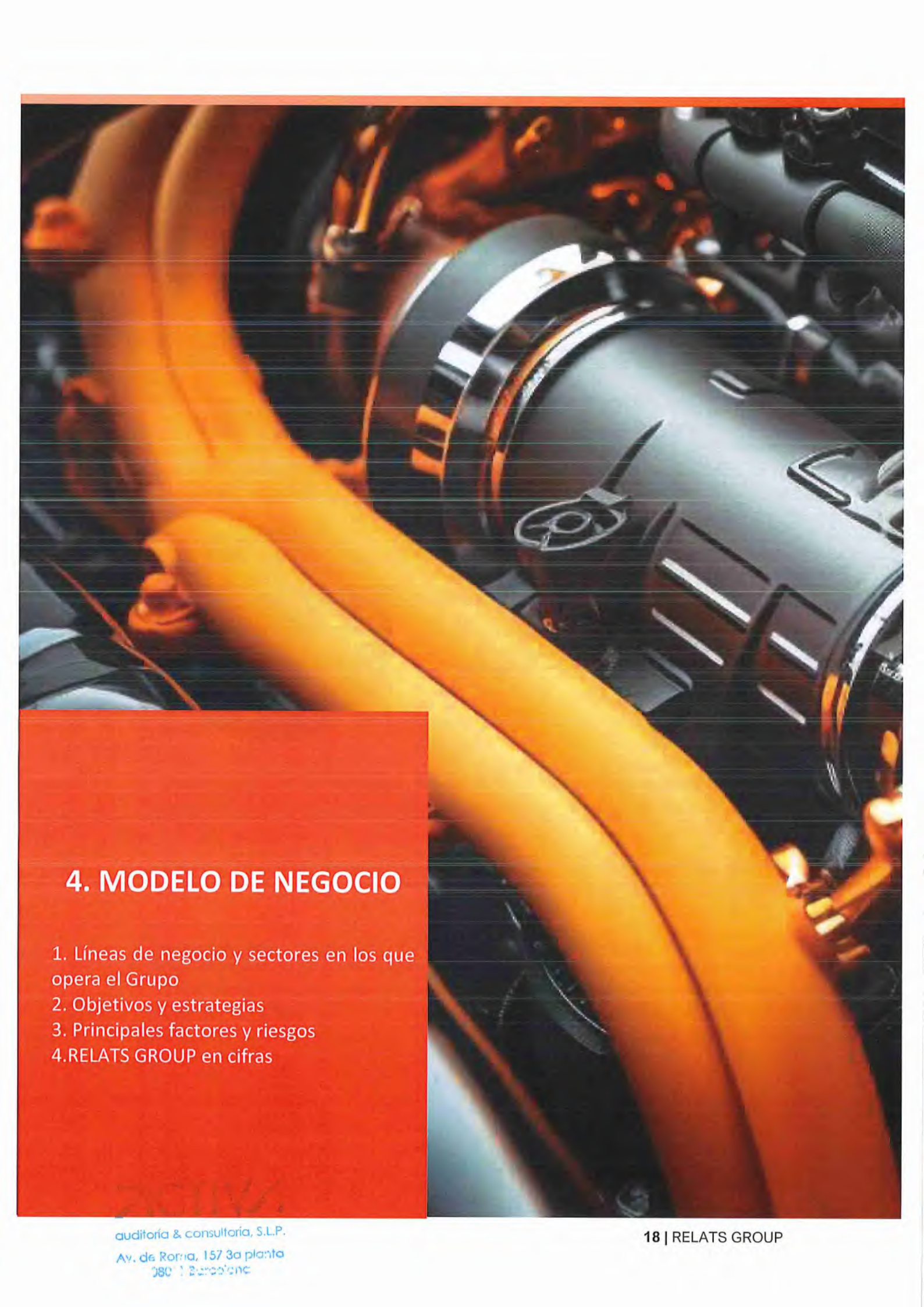
A su vez, cumple con la mayor diligencia posible sus funciones de definición estratégica, supervisión y control mediante el desarrollo de las políticas generales y la estrategia de la compañía.



El máximo órgano de gobierno de la sociedad es consciente de la importancia de todos los aspectos no financieros que se recogen en el presente informe, especialmente en un momento social en el que la transparencia y la ética son elementos clave para la compañía y aportan un especial valor social a todos los grupos de interés, además de todas las incertidumbres y retos que ha supuesto la crisis sanitaria de los últimos años.

Asimismo, la compañía basa su crecimiento considerando como factores estratégicos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mirando hacia el futuro de la sociedad en la que se integra de forma socialmente responsable con un liderazgo comprometido con el presente y el futuro.

Esta cultura se ha trasladado también hacia la forma de liderar la propia empresa. Prueba de ello es que se han diseñado, redactado, evaluado y aprobado unos procedimientos sobre el compromiso de la Dirección a través de los cuales se establecen los compromisos de desarrollo, implantación, mejora y supervisión por parte de los Administradores en materia como de medio ambiente, calidad y prevención.



4. MODELO DE NEGOCIO

1. Líneas de negocio y sectores en los que opera el Grupo
2. Objetivos y estrategias
3. Principales factores y riesgos
4. RELATS GROUP en cifras

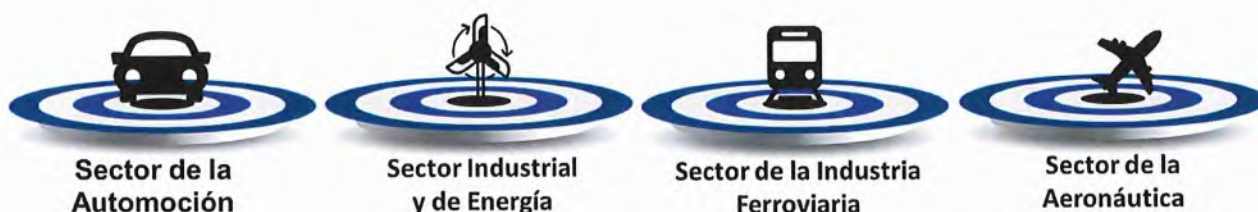
1. LÍNEAS DE NEGOCIO Y SECTORES EN LOS QUE EL GRUPO OFRECE SUS SERVICIOS

El **RELATS GROUP** es un grupo de referencia internacional y líder del sector, con presencia global, que ofrece soluciones de recubrimiento de textiles técnicos para seguridad, aislamiento térmico y reducción de ruido. Los productos de la compañía se utilizan en los sectores automotriz, de transporte masivo, aeroespacial, de electrodomésticos, de energía eléctrica y de energías renovables.

En este sentido, diseña y produce una amplia gama de productos relacionados, principalmente con las siguientes tipologías de productos:

- Fundas aislantes eléctricas y térmicas.
- Tubos para protección mecánica y/o para la reducción de sonido.
- Esto EMI y tubos refractores y disipadores de temperatura.
- Fundas de protección contra impactos.

La disposición de un porfolio de productos diversificado permite al Grupo operar, dentro de su actividad, a través de las siguientes áreas de negocio y sectores:



APLICACIONES	PRODUCTOS DEL GRUPO
• Aplicaciones en los vehículos de pasajeros, vehículos ligeros y pesados de mercancías. • Protecciones para mazos de cables, sensores del motor, tubos de combustible y los sistemas de freno, tubos de calefacción y aire acondicionado. • Motores eléctricos y generadores. • La energía eólica, electrodomésticos, material UL clasificado para el aislamiento dentro del motor, fundas para los interruptores bimetálicos. • Aplicaciones de alta temperatura. • Protección mecánica. • Aeroespacial. • Resistencia al fuego.	• Tubo trenzado de fibra de vidrio. • Tubo trenzado de monofilamentos de distintos polímeros (poliéster, poliamida, PEEK, PPS, etc.). • Tubo trenzado de hilos metálicos o combinados con polímeros plásticos. • Tubo tejido autocerrable de monofilamentos y multifilamentos de distintos polímeros. • Tubo trenzado de multifilamentos de poliéster, aramidas, etc. • Tubo abierto o cerrado de fibra de vidrio recubierto con una lámina de aluminio. • Tubo trenzado de fibra de vidrio recubierto con diferentes resinas dependiendo de las propiedades finales (caucho silicona, poliuretano, acrílica, fenólica, etc.), acabados en diferentes colores (rojo, negro, azul, amarillo, aluminio, etc.) • Tubo trenzado con para-aramida, recubierto y/o impregnado con resina de silicona y/o poliuretano.

El Grupo apuesta por la calidad de sus productos, la eficiencia y la innovación continua, a través de la inversión en I+D y la introducción de nuevos productos en el mercado, habiendo obtenido numerosas certificaciones de calidad y fomentando el desarrollo socioeconómico.

Para ello, el **RELATS GROUP** colabora activamente con centros tecnológicos, laboratorios y universidades, además de contar con un laboratorio propio interno adecuado para la realización de test de todas las tipologías de productos incluidos en su porfolio.

En relación con los mercados, el Grupo opera en 4 continentes y cuenta con 6 plantas de producción, estratégicamente ubicadas. El Grupo presta sus servicios en más de 56 países, asegurando una cobertura global, con una capacidad de respuesta eficiente a las necesidades de sus clientes, sean de la región que sean.

2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Contexto global

El año 2023 ha estado marcado por un contexto internacional de gran incertidumbre en los mercados, mercados especialmente por procesos inflacionistas que predominaron a lo largo de todo el año.

Según las conclusiones del Foro Económico Mundial Davos de enero de 2024, en el que se analizó el ejercicio 2023, los principales focos se centraron en el estado de la economía global y las perspectivas de crecimiento, centrándose en las políticas monetarias, la inflación y las reformas necesarias para fomentar un comercio internacional más justo y equitativo.

Adicionalmente, se abordó el impacto de las tensiones geopolíticas en el comercio global, con especial atención a los conflictos de las regiones de Europa del Este y Asia. Estas tensiones representan un desafío significativo para la estabilidad y el crecimiento económico mundial, destacando la importancia de desarrollar estrategias que mitiguen sus efectos negativos en los mercados internacionales.

Por otro lado, también se trataron temas como la transformación verde y sostenibilidad, en los que se enfatizó en la necesidad de potenciar el uso de energías renovables y tecnologías limpias. La revolución digital fue otro tema central, donde se abordaron los avances en inteligencia artificial, ciberseguridad, y la expansión de la conectividad 5G.

Consciente de los desafíos globales, y del papel del sector privado en la consecución de los objetivos marcados, el Grupo integra estos temas en su estrategia y operaciones a través de las siguientes medidas:

→ **Sostenibilidad:** revisando los objetivos de reducción de emisiones y estudia la adopción de tecnologías de eficiencia energética en los procesos de producción de forma periódica.

→ **Digitalización:** Una de las consecuencias de la pandemia fue la aceleración de la implantación de la digitalización en muchas áreas de la compañía y, durante el ejercicio 2023, se siguió avanzando hacia la mejora de los procesos productivos, estudiando nuevos modelos de negocios basados en la tecnología digital avanzada.

→ **Teletrabajo:** Se continuaron aplicando las políticas de teletrabajo, adoptadas en ejercicios anteriores, en las posiciones de oficinas que así lo permitían, proporcionando las herramientas necesarias y la formación en prevención de riesgos requerida.

→ **Protocolo de seguridad y salud del personal:** Para el Grupo es especialmente relevante la salud laboral de todas las personas que forman parte de la Organización, por ello, se realizan formaciones, auditorías internas y concienciación del personal con frecuencia en todos los centros productivos.

Los conflictos bélicos europeos y asiáticos, con un fuerte impacto en la actividad de todos los sectores, han supuesto un incremento de los precios de la energía, cadena de suministro, escasez de los materiales utilizados en los procesos productivos, que han experimentado un incremento significativo de sus costes, impactando por tanto también directamente en la actividad de **RELATS GROUP**.

Ante esta situación, de elevada incertidumbre tanto en el ámbito nacional como internacional, el **RELATS GROUP** ha afrontado todos estos retos adoptando diversas estrategias y medidas para hacer frente a la inestabilidad económica, priorizando en todo el momento la protección de su personal trabajador y su clientela.

Objetivos y estrategias de **RELATS GROUP**

Ante un escenario global cambiante y de incertidumbre, **RELATS GROUP** tiene como propósito consolidar un modelo de negocio sólido que le permita ser la primera elección de sus clientes, apostando por ello por la innovación a través del uso de tecnología digital avanzada.

En el marco de los desafíos y las oportunidades emergentes, **RELATS GROUP**, de forma periódica revisa su estrategia corporativa de acuerdo con el contexto global.

La visión de la compañía es marcar la diferencia con soluciones técnicas de recubrimiento textil para ámbitos de seguridad, aislamiento térmico y reducción de ruido. Los esfuerzos del Grupo se centran en ser la primera elección global, por lo que trabajamos continuamente para que nuestros productos consigan satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Para alcanzar estos objetivos nuestros valores se basan en:

- **Liderazgo:** Las personas responsables del Grupo deben liderar con ejemplo, a fin de poder ser un modelo de inspiración para el resto de las personas. En el Grupo, creemos que todos somos líderes.
- **Sostenibilidad:** El Grupo actúa teniendo en cuenta el impacto ecológico, social y económico de su operativa a largo plazo.
- **Competitividad:** Somos ambiciosos, crecemos de forma sostenible, con la rentabilidad adecuada para asegurar el futuro de la compañía.
- **Innovación:** Buscamos el crecimiento de forma continuada, anticipándonos a las necesidades del mercado y apoderando las nuevas ideas que pueden surgir de nuestros equipos humanos.
- **Agilidad:** Continuar impulsando la mejora continua de la calidad de nuestros productos, pero, además, queremos dar soluciones rápidas y fiables a nuestro clientes internos y externos, haciendo fácil lo que parece difícil.
- **Responsabilidad:** En el Grupo consideramos que las personas que integran la organización deben actuar de manera coherente y comprometida, siendo propietarios de las tareas que realizamos.

Nos enfocamos especialmente en la innovación, la calidad y la sostenibilidad. Buscamos no solo cumplir con las expectativas del mercado, sino también anticiparnos a las tendencias y necesidades futuras, asegurando que nuestros productos y servicios sigan siendo relevantes y competitivos. Además, promovemos una cultura de colaboración y mejora continua entre todas nuestras unidades de negocio, y fomentamos mejoras en las condiciones de salud y seguridad del personal en todas nuestras fábricas. Por ello, nuestros principios de actuación son los siguientes:



Asimismo, optamos por un modelo de relación basado en la honradez y el trabajo en equipo, con un claro compromiso por parte de la Dirección del **RELATS GROUP** hacia la optimización y mantenimiento de un entorno de trabajo adecuado. Las personas son la clave para el desarrollo de las estrategias y por ello que nos basamos en los siguientes principios para lograr los objetivos marcados:

- Seguridad y salud
- Respeto a la persona
- Desarrollo personal
- Participación
- Reconocimiento y compensación
- Lealtad en las relaciones
- Seriedad y rigor
- Motivación, entusiasmo, actitud positiva y proactividad.
- Creatividad, espíritu crítico e inquietud de mejora constante
- Vocación de excelencia y ambición de crecimiento
- Flexibilidad y agilidad de servicio
- Actualización y desarrollo tecnológico
- Imagen de la Empresa
- Concienciación Medioambiental.

RELATS GROUP trabaja en sectores e industrias diversas, y su expansión internacional en los cuatro continentes, sumada a los avances tecnológicos, han permitido vender nuestros servicios a grandes clientes, ampliando de esta forma el número de clientes que confían en los productos de nuestra empresa.

3. PRINCIPALES FACTORES Y RIESGOS

RELATS GROUP desarrolla sus productos para sectores muy regulados vinculados principalmente con el ámbito de la automoción y el transporte colectivo –la aeronáutica y el ferrocarril–, el de la electricidad y el electrodoméstico y de las energías renovables, así como las aplicaciones en nuevos mercados e industrias como la médica.

Adicionalmente, el Grupo actúa en países y entornos socioeconómicos y legales muy dispares, de modo que el nivel de riesgo varía en función de los mercados en los que opera.

Teniendo en cuenta la estrategia global, basada en la consolidación de la expansión de las actividades a nivel internacional, el éxito de dicha estrategia supone la exposición a distintos riesgos operacionales, estratégicos, financieros, así como no financieros, y por ello el Grupo cuenta con distintos mecanismos de control interno para analizar sus riesgos y anticiparse a las dificultades.

En este sentido, además de las reuniones periódicas de dirección, el Grupo cuenta con un Plan de Evaluación y Gestión de Riesgos, diseñado para identificar situaciones potenciales que puedan afectar a la Organización, gestionar los eventuales riesgos y proporcionar un nivel de seguridad razonable para el logro de sus objetivos.

Dicho Plan se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar estos riesgos, y que se extiendan a todas las plantas y, en función del contexto de cada una, se establecen indicadores de seguimiento individualizados y se comunica tanto a los mandos intermedios como al resto de la plantilla, aplicándose a toda la organización.

Asimismo, los potenciales riesgos del Grupo se analizan y evalúan periódicamente por la Alta Dirección a través de mecanismos integrados en los procesos de la organización. En este sentido el Sistema de Evaluación de riesgos contempla todos los riesgos incluidos en el Mapa de Riesgos (externos e inherentes al negocio, financieros y no financieros) así como los riesgos relacionados con el cumplimiento de la normativa aplicable.

Una vez analizados y evaluados los riesgos en los que puede incurrir la Organización, se establecen mecanismos de control y, a su vez, se asignan personas responsables para el control de dichos mecanismos. Forman en este sentido una línea de control y defensa ante los riesgos y amenazas los Responsables de Área, los Directores de Plantas, la Alta Dirección, asistidos por consultores externos y el *Compliance Officer*.

En este sentido, el Grupo se enfrenta a diversos grupos inherentes al sector y a los países en los que opera, estando sujetos a distintos factores como la situación macroeconómica o entorno empresarial, los cambios normativos y la estrategia de la competencia.

Por otro lado, dentro de los riesgos identificados en el **RELATS GROUP** cabe destacar aquellos riesgos no financieros que son de un mayor impacto en relación con los temas materiales y relevantes para los Grupos de Interés del presente informe.

Son destacables los siguientes aspectos, de mayor a menor importancia, y los riesgos asociados:

Aspecto material - Riesgo	Gestión del riesgo
Salud y seguridad en el trabajo	El Grupo cuenta con protocolos, medidas y evaluaciones que garantizan la seguridad de los trabajadores de todas las plantas.
Relaciones laborales y retención de talento	El Grupo dispone de protocolos y personal responsable para la gestión de los temas relacionados con la plantilla de personal de cada planta, tanto a nivel retributivo, como de formación, organización del trabajo y contratación.
Calidad de los productos	Todas las plantas cuentan con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por las normas ISO 9001 e IATF 16949.
Contaminación y cambio climático	Las plantas del Grupo cuentan con un sistema de gestión del medioambiente certificado por la norma ISO 14001.
Relación con clientes y nuevas oportunidades	El RELATS GROUP cuenta con <i>Project Managers</i> especializados en cada proyecto que hacen seguimiento con los clientes.
Cadena de suministro y consumo de materias primas: riesgos derivados de cuellos de botella, retrasos en el abastecimiento de materias primas o encarecimiento de éstas.	El Grupo cuenta con varios proveedores para cada materia prima para asegurar la ejecución de todos los proyectos. Además, dispone de un sistema de seguimiento de pedidos y confirmaciones.
Gestión de stocks	El Grupo cuenta con un proceso de control de stock automático que determina las existencias en todo momento.
Ética empresarial, protección de los derechos humanos y Compliance	El Grupo dispone de personal especializado y recibe soporte de expertos externos que realizan un seguimiento continuo de los cambios normativos, además de un control de su cumplimiento.
Seguridad de la información y ciberataques	El Grupo dispone de protocolos para la protección de los datos personales, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, así como de sistemas de seguridad informáticos que están permanentemente revisados y actualizados.

Regulatorio

El Grupo opera en varias jurisdicciones, y por ello dispone de un área especializada en las distintas obligaciones legales y normativas estatales. Además, recibe soporte de expertos externos, que realizan un seguimiento continuo de los cambios normativos.

Contexto macroeconómico

RELATS GROUP para hacer frente a los riesgos del mercado y la incertidumbre económica, cuenta con planes específicos de gestión de crisis.

Al tratarse de riesgos claramente identificados y evaluados, el Grupo lleva a cabo procesos de mitigación de los riesgos, encontrándose aprobadas o en proceso de aprobación distintas políticas, procesos, instrucciones y distintas funcionalidades distintas para obtener un mayor control sobre estos factores.

Asimismo, cabe destacar la existencia de factores externos a la Organización que podrían suponer un riesgo externo, como el cambio de regulaciones fiscales o políticas locales de las distintas sedes del **RELATS GROUP**, cambios tecnológicos repentinos que creen desventajas competitivas o, como ha sido el caso en 2023, los riesgos generados de las tensiones inflacionistas y su impacto en los costes de producción.

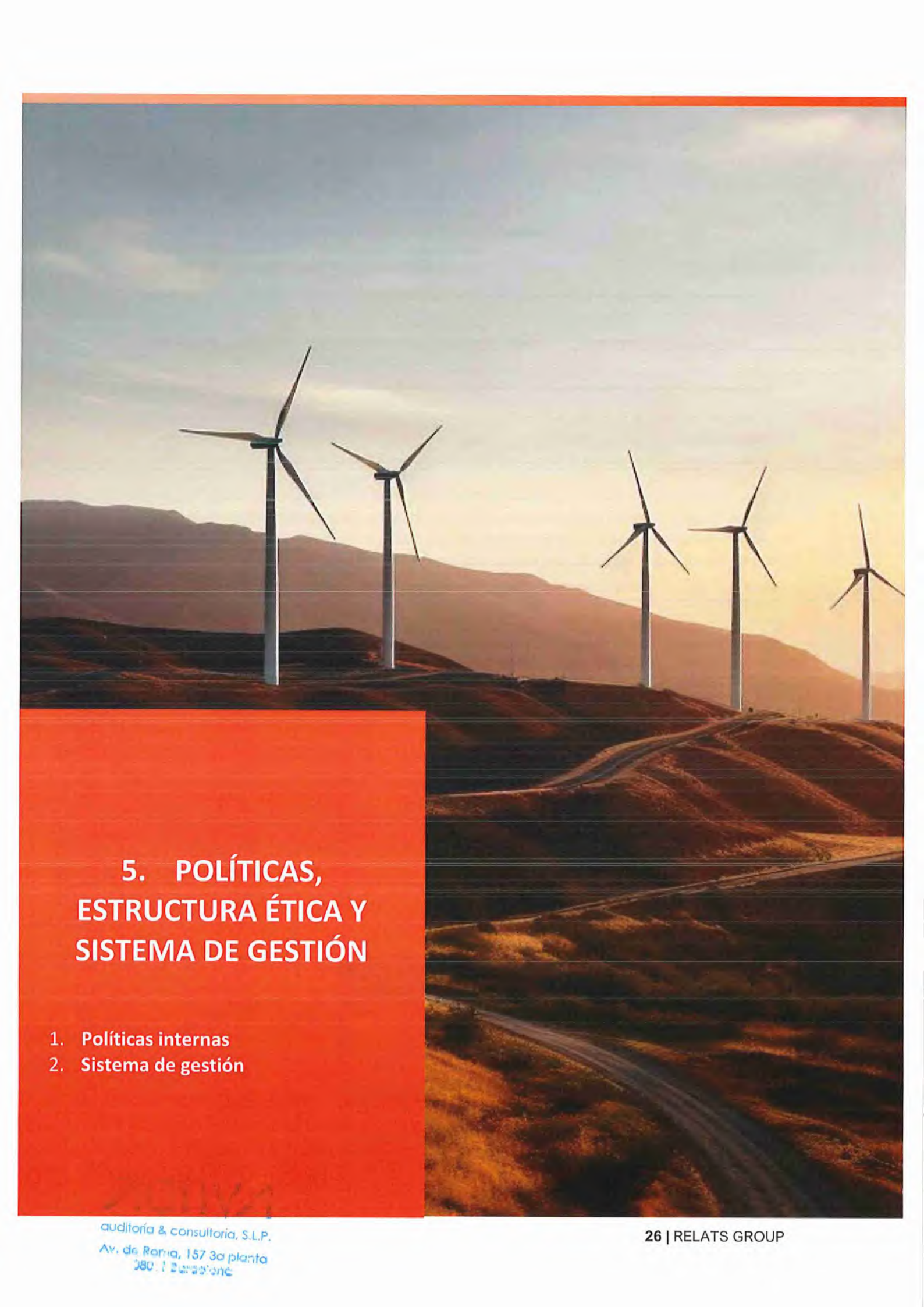
No obstante, gracias al tamaño, a la flexibilidad y capacidad de adaptación que ha venido mostrando el Grupo a lo largo de los últimos años, continuaremos intentando hacer frente a cualquier impacto interno o externo que pueda afectar al Grupo, intentando aprovechar cualquier factor u oportunidad que se nos plantee con el objeto de que **RELATS GROUP** siga creciendo a todos los niveles.

4. EL RELATS GROUP EN CIFRAS

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, el presente Estado de Información no Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación actual de **RELATS GROUP**, así como el impacto de su actividad en relación con las cuestiones medioambientales, sociales, de Derechos Humanos y de la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las relativas con el equipo humano que conforma el Grupo.

Se presentan a continuación las principales magnitudes financieras consolidadas del Grupo para el ejercicio 2023:

Cifras (miles €)	2023
Importe neto de la cifra de negocios	75.880
Resultado de explotación	6.707
Resultado del ejercicio	5.414
Capital social	10.000
Patrimonio neto	58.382
Deuda financiera neta	(4.439)
Plantilla final (número de empleados/as)	1.058

A photograph of a wind farm with several turbines on a rolling hill under a sunset sky. The scene is bathed in warm, golden light, with long shadows cast across the terrain. The turbines are silhouetted against the bright sky.

5. POLÍTICAS, ESTRUCTURA ÉTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN

1. Políticas internas
2. Sistema de gestión

1. POLÍTICAS APLICABLES

RELATS GROUP dispone de una serie de políticas generales de obligado cumplimiento por todas las personas que forman parte de la organización. Dichas políticas contribuyen a la identificación, evaluación, prevención y atenuación de impactos significativos respecto a las cuestiones que se incluyen en los procedimientos aplicados. Las políticas recogen los valores y los principios de actuación que han de regir la actividad de cada integrante.

Durante el ejercicio 2023, como parte de los sistemas de gestión y seguimiento del Grupo, se mejoraron y actualizaron las siguientes políticas: Código de Conducta, Política de Sostenibilidad, Política de Responsabilidad Social Corporativa, Política contra acoso, discriminación y represalias, Política de Compras y la Política de gestión de proveedores.

Entre sus principales políticas, el Grupo aplica las siguientes, que contribuyen al cumplimiento de unas normas y procedimientos comunes:



Políticas relacionadas con Governance

El Código ofrece un marco de referencia que sirva a las personas que componen **RELATS GROUP** como guía para el correcto desarrollo de sus tareas en la empresa.

Código de Conducta



En la nueva versión del mismo, se ha implementado el sistema interno de información (SII), se informa de los mecanismos de los que dispone el personal para comunicar conductas ilegales, se incluyen referencias al Sistema de Gestión del Medio Ambiente y al Sistema de Gestión de la calidad del Grupo (ISO 9001, ISO 14001 y IATF 16949), así como, se revisa y actualiza el lenguaje del Código para adaptarlo a una versión más inclusiva e igualitaria.

Los principios de Responsabilidad Social Corporativa que el Grupo integra en su modelo de negocio y dictaminan el modelo a seguir, son los siguientes:

Política de Responsabilidad Social Corporativa



1. Impulso de la ocupación estable
2. Política de igualdad,
3. Política de Conciliación,
4. Incorporación al trabajo de colectivos con especiales dificultades,
5. Aplicación y difusión del procedimiento para la prevención y el tratamiento del acoso laboral, acoso sexual y la violencia de género,
6. El trabajo infantil está estrictamente prohibido a todas las plantas del Grupo.
7. Está prohibida cualquier forma de trabajo forzado.
8. Está prohibido cualquier tipo de corrupción o soborno.
9. Diseño y aplicación de estrategias de adaptación al cambio.
10. Implementación de procesos productivos y servicios respetuosos con el medio ambiente
11. Valoración de la formación y la educación
12. Valoración de la necesidad de R+D+i y en el mercado,
13. Compromiso con el respeto de los derechos humanos.

RELATS GROUP y todos sus proveedores están obligados al cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables de los países donde operan.

Política de Calidad



RELATS GROUP cuenta con un Sistema Certificado de Gestión de la Calidad que se revisa de forma periódica siguiendo las normas ISO 9001, e IATF16949. La Política de Calidad determina su hincapié en el compromiso de satisfacer a toda la clientela, tanto externos como internos, suministrando los productos y/o servicios con la máxima calidad y en el plazo establecido.



Políticas relacionadas con Ámbito Social

Política contra acoso, discriminación y represalias



En **RELATS GROUP** ofrecemos espacios de trabajos seguros, respetuosos e incluyentes, que nos permiten construir un mejor futuro para todas las personas trabajadoras.

A través de nuestra *Política de prevención de la discriminación y el acoso*, aprobada a finales del año 2022, reafirmamos nuestro compromiso con el **rechazo y tolerancia cero ante conductas constitutivas de discriminación, acoso y violencia, en todas sus formas.**

Como uno de los pilares de crecimiento del Grupo, se trabaja de forma continua para conseguir una organización cada vez más inclusiva y diversa.

Plan de Igualdad



El Grupo aprobó en 2020 un Plan de Igualdad con el objetivo de promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo

La igualdad de género es uno de los principios estratégicos de la política corporativa y de recursos humanos de todo el Grupo. Por ello, **RELATS GROUP**, durante el año 2023 ha continuado realizando diferentes acciones orientadas a impulsar y fomentar las medidas necesarias para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Además del Compromiso de la Organización en materia de Igualdad de Género indicado en Plan de Igualdad, otras políticas de la Organización hacen referencia explícita al trato digno, la no discriminación, y la igualdad de oportunidades:

- Código de Conducta
- Política de Conciliación de vida personal y profesional,
- Manual de Acogida
- Procedimiento contra acoso, discriminación y represalias.

Política de Prevención de Riesgos Laborales



RELATS GROUP se compromete a proteger la salud y la seguridad de sus trabajadores/as, ante los riesgos laborales a los que se pueden ver expuestos en el desarrollo de su trabajo.

La estrategia y objetivos preventivos están enfocados a establecer la seguridad y la salud como un valor personal, ayudando al personal a predicar con el ejemplo intermediando:

- Elección, uso y mantenimiento apropiado de los equipos de protección individual,
- Seguridad en el diseño de las máquinas
- Preparación para emergencias y protección contraincendios
- Iniciativas de mejora de la ergonomía al puesto de trabajo
- Adecuada gestión y manipulación de sustancias químicas

Conocimiento actuación en caso de apreciar conductas inadecuadas, discriminación o acoso.

Políticas relacionadas con la Sostenibilidad

Política de Medio Ambiente



RELATS GROUP cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental y a través de su Política de Medio Ambiente, promueve la armonía entre las plantas y el medio ambiente, apoyando su protección y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socioeconómicas y los compromisos a la mejora continua. Por ello desde el inicio de la planificación de productos y procesos se evita específicamente el vertido de aguas residuales y las emisiones de contaminantes en la atmosfera.

Política de Sostenibilidad



RELATS GROUP cuenta con una Política de Sostenibilidad a través de la cual busca satisfacer las demandas de sus clientes y cumplir con los requisitos normativos, optimizando su contribución al desarrollo sostenible. El objetivo de **RELATS GROUP** es avanzar hacia la descarbonización del planeta de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reduciendo continuamente las emisiones de gases de efecto invernadero, apostando por las energías renovables y fomentando la recirculación de nuestros residuos, una vez minimizados.

Política de Compras



RELATS GROUP durante el ejercicio 2023, revisó y actualizó la *Política de Compras*, con el objetivo de definir y estructurar las vías clave en la adquisición de los productos esenciales en la cadena de montaje.

La nueva versión de la política ha incluido novedades como la ampliación de la información de las órdenes de compra, especialmente, de los datos necesarios que deben ingresarse en el sistema informático y añadiendo ejemplos. Además, se han incrementado los controles sobre las compras críticas y/o estratégicas,

así como, se han definido claramente las responsabilidades de las personas que forman parte del sistema de revisión del proceso de compras.

Para la gestión de compras, también se ha actualizado el *Plan Estratégico de Compras*, cuyas directrices han de seguirse por parte del personal de compras de cada Planta.

Política de gestión de proveedores



El Grupo revisó y actualizó la *Política de gestión de Proveedores* durante el ejercicio 2023. Los cambios se centran especialmente en reforzar las tareas de revisión, la actualización de las áreas implicadas en la homologación de proveedores y la recopilación de datos previos para la gestión, entre otros cambios.

El modelo de evaluación de los proveedores del Grupo se realiza en función del tipo de compra que puede ser por un lado directa (Producto tipo A, con homologación previa) o indirecta (Producto tipo B, productos auxiliares).

2. SISTEMA DE GESTIÓN INTERNO

RELATS GROUP cuenta con un sistema en el que se identifican los procesos asociados a su gestión y la interrelación entre ellos, de forma que su dinámica esté siempre orientada al cumplimiento de los requerimientos de los clientes, empleados/as, accionistas y en general de todas las partes interesadas involucradas para conseguir su satisfacción, cumplir con los reglamentos y normativas que apliquen para determinar permanentemente las oportunidades de mejora continua.

Para conseguir estos objetivos, el Grupo, cuenta con un sistema de gestión certificado externamente basado en las normas: **UNE-EN-ISO 9001, IATF 16949 y EN 9100, y UNE EN ISO 14001.**

Con carácter general el Sistema de gestión del Grupo permite auditar de forma periódica la evaluación y obligaciones legales y de otras obligaciones de cumplimiento.

Para la realización de todos los procesos del sistema de gestión, **RELATS GROUP** ha elaborado distintos procedimientos en los que se describe detalladamente todos los pasos a seguir y los controles a efectuar en función de las fases de los procesos y actividades. Este sistema garantiza una identificación ex ante de cualquier anomalía y permite la activación de los mecanismos adecuados para minimizar cualquier impacto.

An aerial photograph of a dense forest with a small, clear pond in the center. The trees are mostly green, with some yellowing foliage visible in the lower right. The pond's surface reflects the surrounding greenery and the sky above.

6. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

1. Sistema de gestión ambiental
2. Contaminación y cambio climático
3. Economía circular y gestión de residuos
4. Uso sostenible de los recursos: Materias primas
5. Agua y Protección de la biodiversidad
6. Taxonomía Europea

1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

RELATS GROUP es consciente que el cambio climático y la escasez de recursos son uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan las empresas y la sociedad en general. Por ello, el Grupo cuenta con un Sistema de Gestión ambiental y de calidad certificados, diseñado con el objetivo de asegurar que se establezcan los procedimientos adecuados para planificar y llevar a cabo las auditorías internas de manera sistemática y conforme al calendario preestablecido. Las auditorías internas, realizadas periódicamente, permiten identificar áreas de mejora y asegurar de esta manera la conformidad con los estándares internacionales y las regulaciones locales, y mantener un alto nivel de desempeño ambiental y de calidad en todos nuestros procesos operativos.

Asimismo, con la voluntad de actuar de una forma cada vez más respetuosa con el medio ambiente, se realizan estudios de mercado periódicamente a fin de que la expansión del Grupo y la apertura de nuevas plantas productivas sea lo más cercana posible a los clientes, a fin no sólo de mejorar el servicio, sino también de reducir la huella de carbono logístico del Grupo.

Todos los centros operativos del Grupo disponen de un sistema de gestión certificado por la norma ISO 14.001, de gestión ambiental. Los objetivos de dicho sistema de gestión es minimizar el impacto ambiental del grupo, mejorar continuamente los procesos y asegurar que cualquier operación del Grupo cumple con los más altos estándares internacionales en materia de protección ambiental.

Durante el ejercicio el 2023, el Grupo ha actualizado el Manual de Procedimientos de Calidad y Medio Ambiente, realizando una revisión de los procedimientos definidos en el mismo.

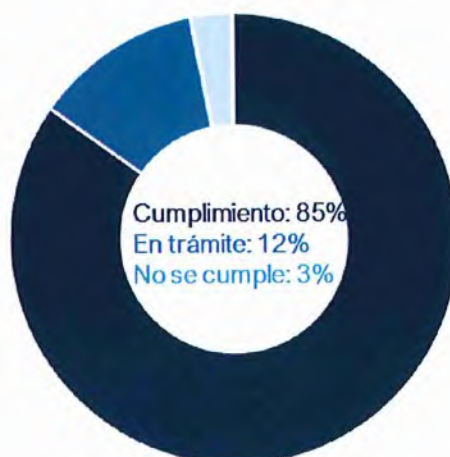
Los procedimientos en materia medioambiental de **RELATS GROUP** detalla aspectos clave de la gestión medioambiental del Grupo, entre las cuales podemos encontrar algunas como el plan de auditorías internas, el calendario de actuaciones, las responsabilidades asignadas a las personas encargadas, etc. Además, se hace especial hincapié en los principios de **precaución** y **conservación** del entorno natural con el objetivo de minimizar cualquier impacto derivado de sus operaciones. Los principales ejes de la política son los siguientes:

- El uso eficiente de los recursos disponibles.
- La reducción de la huella ambiental mediante el reciclaje de residuos.
- El uso de materiales reciclados y limitación del uso de recursos naturales.
- La reducción o eliminación de componentes que son nocivos para el medio ambiente.

En este sentido, fruto de los compromisos que **RELATS GROUP** ha adquirido en materia de gestión medio ambiental, se encuentra la evaluación periódica del cumplimiento de las obligaciones legales medioambientales y de las condiciones de las instalaciones. Durante las evaluaciones periódicas del ejercicio 2023, en el centro productivo de España, los informes de auditoría analizaron, entre distintos requisitos legales, los siguientes:

- Módulo abastecimiento
- Módulo aguas residuales
- Módulo contaminación lumínica
- Módulo residuos
- Módulo envases
- Módulo legionela,
- Módulo gas natural
- Módulo aparatos a presión
- Módulo contraincendios
- Módulo clima

Los resultados de la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica a través de auditorías legales y de cumplimiento en materia de Medio Ambiente y Seguridad Industrial se reflejan en el siguiente gráfico:



Grado de cumplimiento de obligaciones legales: 85%

El Grupo dispone de un muy alto nivel de cumplimiento de las obligaciones legales en materia de Medio Ambiente. En cuanto a aquellas obligaciones se encuentran "en trámite", se incluyen las que están en proceso de cumplimiento o que actualmente dependen de actuaciones de la Administración y no de la gestión directa del Grupo. Además, se incluyen en esta categoría aquellas obligaciones que presentan un incumplimiento puntual o específico, representando como máximo el 20% de la muestra evaluada.

En base al marco de gestión descrito, el Grupo define distintos ámbitos de actuación clave para la gestión del medio ambiente. A continuación, se desarrollan los compromisos y las medidas aplicadas por el Grupo en cada área relacionada con el medio ambiente, incluyendo los datos cuantitativos correspondientes de consumos y ahorro.

Finalmente, debemos señalar que en los cálculos aportados en los siguientes apartados no se incluyen datos de la sociedad de Japón, al tratarse de un punto comercial y no de una planta productora y, por tanto, sus registros son irrelevantes e inmatrimales en comparación con las plantas de otros países.

2. EMISIONES: CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

RELATS GROUP, consciente de la importancia de los aspectos medioambientales que pueden afectar al cambio climático, considera fundamental crecer estableciendo unos objetivos claros de **optimización en el uso de la energía**, que implica una reducción progresiva de sus emisiones contaminantes asociadas a sus distintas líneas de negocio.

El Grupo, en sus compromisos adquiridos en su Manual de Gestión en materia medioambiental, ha establecido medidas para paliar los efectos del cambio climático. A lo largo de los últimos ejercicios, se están haciendo esfuerzos para la minimización tanto de las emisiones canalizadas como de las emisiones difusas a la atmósfera, adoptando para los casos de focos canalizados, los procedimientos de dispersión más adecuados que minimicen el impacto en su zona de influencia.

Adicionalmente, el consumo eléctrico es uno de los principales recursos utilizados en las líneas de producción, y por ello, **RELATS GROUP** apuesta por la eficiencia energética y el fomento de energía de origen renovable, como parte de su compromiso con el Medio Ambiente. El sistema de control interno del Grupo incluye la monitorización y control constante en relación con las emisiones de CO₂, tanto directas como indirectas, de todos los centros industriales. Esta gestión permite evaluar los impactos y el ahorro energético obtenido a medida que se implementan medidas de reducción de emisiones y de contaminación.

A finales de año 2022, el centro productivo de España finalizó la instalación de 1.400 paneles solares destinados al autoabastecimiento de energía eléctrica. La incorporación de estos paneles solares no solo reduce nuestra dependencia de fuentes de energía no renovables, sino que también reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de nuestra huella de carbono.



Instalación de 1.400 paneles solares con una potencia pico de 596,70kwp.

Junto con el proyecto de instalación de placas solares, el Grupo, durante el ejercicio 2023, llevó a cabo las siguientes acciones que contribuyeron positivamente a disminuir el impacto medioambiental:

- ✎ Ampliación de la flota de vehículos eléctricos e híbridos del Grupo, ascendiendo a finales de 2023, a un total de 13 vehículos eléctricos y 13 vehículos híbridos.
- ✎ Rediseño del sistema de dosificación de silicona en los procedimientos de elaboración de productos del Grupo.
- ✎ Mejora en el sistema de extracción del laboratorio, así como, en el sistema de extracción de hornos y en los sistemas de emergencia.
- ✎ Aprobación del proyecto de reducción del consumo de madera.
- ✎ Uso de vehículos compartidos para la recogida de las personas trabajadoras con el objetivo de disminuir la huella de carbono asociada con los desplazamientos diarios de la plantilla.
- ✎ Se ha continuado con los planes estratégicos para la protección del Medio Ambiente iniciados en el año anterior, especialmente se han establecido nuevos KPI para el consumo eléctrico, el consumo de papel y los residuos.
- ✎ Se siguen aplicando las medidas necesarias determinadas por la ISO 14.001 en relación con los objetivos y formación relacionada con los riesgos medioambientales.
- ✎ Se han realizado nuevas formaciones en materia de Medio Ambiente: formación respecto a los residuos, el desperdicio de materias primas y especialmente sobre las Políticas de Medio Ambiente del Grupo.

A continuación, se muestran el total de emisiones (en Tm de CO₂ eq.) para el ejercicio 2023:

RELATS GROUP	2023
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	1.054
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	19.573
Total emisiones	20.627

(1) Emisiones directas asociadas a: combustibles fósiles de todas las Plantas y a la movilidad de la flota de vehículos de propiedad de la empresa

(2) Emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad de todas las Plantas.

En relación con las emisiones, cabe destacar que en el ejercicio 2023 las emisiones del Alcance 1, tiene un peso muy reducido respecto de las emisiones totales del Grupo, representando solo el 5,11% sobre el total de las emisiones. Dentro de las emisiones de Alcance 1 son de especial relevancia son las emisiones provenientes de combustibles fósiles empleados en la cadena de producción del Grupo, que constituyen el 2,51% del total de emisiones. En todas las acciones de formación del Grupo se resalta la importancia de gestionar y reducir las emisiones generadas en los procesos productivos, pues se trata de uno de los elementos claves en la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, el Grupo, en cumplimiento de su objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir los costes de explotación, realiza anualmente los mantenimientos RITE tanto para el generador de calor (caldera) como de frío. Las revisiones se realizan a través de empresas subcontratadas especialistas.

Durante el ejercicio 2023, los consumos de energía eléctrica provenientes de los centros de producción fueron los siguientes:

RELATS GROUP	2023
Gas Natural (KW)	775.967
Electricidad obtenida de terceros (KW)	13.013.031
Electricidad de los paneles solares (KW)	475.900
Gas petróleo (KW)	287.708
Total energía consumida	14.552.606

Para el Grupo, la gestión eficiente de la energía es uno de los principales retos futuros y por ello apuesta por la promoción del ahorro y la eficiencia energética. La integración de los paneles solares en el centro productivo de España es una muestra de los esfuerzos que se han realizado para promover la eficiencia energética y avanzar hacia un futuro con menor impacto ambiental.

El Grupo, a través de terceros externos especializados, realiza de forma periódica el mantenimiento de las instalaciones de gas, desde la receptora hasta los equipos generadores de calor, sin encontrarse deficiencias en las últimas revisiones.

3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

RELATS GROUP, en el marco de los principios ambientales aplicables, promueve el uso eficiente de los recursos y el impulso de iniciativas de consumo responsable de recursos en todas sus plantas operativas, con el objetivo de minimizar los residuos generados a través de una adecuada gestión,

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha seguido aplicando el protocolo de gestión de residuos cuyo objetivo es minimización de residuos generados, tanto en cantidad como en peligrosidad, dando prioridad al reciclaje y reutilización de dichos residuos, como elección preferente frente al depósito en vertedero, así como una correcta y eficiente gestión de los residuos que se generen.

Además, en relación con los residuos, el Grupo de forma anual evalúa el cumplimiento de las disposiciones legales habiendo un nivel muy alto de cumplimiento de las obligaciones legales. A modo de ejemplo, cabe destacar los siguientes puntos que la organización cumple de forma íntegra:

- ✂ Todos los gestores de residuos están autorizados,
- ✂ Se realiza una correcta segregación de residuos,
- ✂ Se controla las salidas de los residuos y su gestión a través de un Sistema Documental de Residuos y el libro de residuos,
- ✂ Se dispone de estudio de minimización de residuos peligrosos de marzo 2021 -marzo 2024.
- ✂ Los almacenes del centro productivo de España son adecuados a la legislación vigente.
- ✂ Los residuos de pilas se gestionan según las obligaciones legalmente establecidas.

3.1 Gestión de residuos

En **RELATS GROUP** trabajamos continuamente para minimizar el impacto medioambiental de nuestros residuos y asegurarnos de que nuestra gestión cumpla con todas las normativas y obligaciones. Nuestro enfoque incluye la implementación de prácticas de reducción, reciclaje y tratamiento de residuos que no solo cumplen con los estándares establecidos, sino que también reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

RELATS GROUP controla y mantiene un registro actualizado con todos los residuos generados y se codifican y clasifican según la normativa vigente y por ello, el Grupo dispone de un Libro de Residuos en las distintas plantas. En dicho libro los residuos generados por el Grupo pueden clasificarse en residuos peligrosos y no peligrosos. Por una parte, dentro de los residuos peligrosos se incluyen materiales como, por ejemplo, ácidos, disolventes, productos químicos y residuos orgánicos, entre otros. Por otra, entre los residuos no peligrosos destacan productos como papel, cartón, madera, plásticos o metales.

A continuación, se recogen los principales residuos por tipo (en toneladas) generados durante el ejercicio 2023:

Residuos por tipo ⁽¹⁾	2023	
	Peso (T)	% Residuos por tipo
Residuos peligrosos	96	8,48%
Residuos no peligrosos	1.026	91,52%
Total	1.121	100,00%

Los residuos son gestionados según su naturaleza y posibilidades y, para ello, el Grupo cuenta con distintos contratos y acuerdos con diferentes empresas, por lo que la eliminación de los residuos, ya sean peligrosos o no peligrosos, se realiza a través de empresas locales especializadas para cada una

de las plantas. Asimismo, los residuos específicos que se generan en los centros operacionales como; las pilas, residuos eléctricos y electrónicos se gestionan a través de gestores autorizados para cada uno de los residuos.

Los residuos en cada planta se gestionan de acuerdo con la normativa aplicable de cada país y la Dirección el Grupo comprueba periódicamente que todos los centros disponen de las autorizaciones pertinentes.

4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: MATERIAS PRIMAS

4.1 Consumo de materias primas

Debido a la naturaleza de su actividad, **RELATS GROUP** utiliza distintos materiales renovables y no renovables durante el desarrollo, fabricación y embalaje de sus productos, como son los metales, plásticos, fibras sintéticas y otros materiales.

La actividad desarrollada por el Grupo lleva asociada un consumo de materiales tanto sólidos como líquidos y con el fin de concienciar al personal del uso sostenible de los distintos materiales realiza comunicados y formaciones periódicas para minimizar cualquier riesgo en relación con el manejo de estos productos.

En la tabla a continuación se muestra el consumo de **materiales renovables** utilizados en los procesos operacionales del Grupo:

Materiales Renovables	2023	
	Unidad	Peso
Cartón	KG	3.436.695
Madera	KG	808.181

Los **materiales no renovables** utilizados en los procesos operacionales del Grupo son los que se expone a continuación:

Materiales No Renovables	2023	
	Unidad	Peso
Componentes	KG	6.875.472
Silicona	KG	425.476
Metales	KG	25.367
Químicos	KG	32.904
Plásticos	KG	2.847.220
Colorante	KG	90.730
Aceites y similares	KG	18.810
Varios	KG	2.648.840

4.2 Medidas de reciclaje

Las políticas de **RELATS GROUP** se orientan a minimizar los residuos generados, y por ello cada año se revisan y actualizan las iniciativas de reciclaje y reutilización de los productos usados dentro de los procesos de fabricación de la organización.

Como parte de los compromisos y principios establecidos en su Política Medioambiental, el Grupo implementa iniciativas de reciclaje y reutilización de materiales, como la reducción del consumo de envases. La compañía verifica periódicamente que los envases comercializados cumplan con los requisitos legales y revisa los procesos productivos para minimizar la generación de estos residuos.

El Grupo entrega los residuos de envases en condiciones de separación por materiales a un agente económico para su recuperación, reciclaje o regeneración.

Asimismo, de acuerdo con la normativa vigente, **Relats S.A.U.** presenta cada cuatro años el Plan de Minimización de Envases.

5. AGUA Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

De acuerdo con la actividad que desarrolla el Grupo, no se generan aguas residuales en ninguno de los procesos productivos, por lo que no es necesaria la aplicación de medidas o acciones específicas en este sentido. No obstante, se realizan autocontroles de calidad del agua para garantizar la sostenibilidad ambiental, y en caso de fugas de cualquier tipo de producto, se dispone de procesos de control de retención.

Asimismo, en consideración de la naturaleza de las actividades del Grupo, no se generan impactos significativos sobre la biodiversidad que requieran una intervención directa para su minimización. Sin embargo, el Grupo se compromete a evaluar y considerar aspectos de biodiversidad en todas las etapas de planificación y desarrollo de sus centros de operaciones. Esta evaluación incluye un análisis exhaustivo del entorno natural y la implementación de medidas preventivas para asegurar que las operaciones sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, preservando así la biodiversidad local.

Como parte de las medidas implementadas por el Grupo para promover el uso responsable de los recursos, incluyendo el consumo de agua, se realizó un monitoreo exhaustivo del consumo de agua en la planta de China durante el ejercicio 2023. Tras el estudio, se propusieron medidas para una mejor utilización del agua, gracias a las cual, el consumo se redujo de 3,5 toneladas a 2,8 toneladas.

Durante el ejercicio el 2023, no se ha reportado ningún caso de incidencia o avería en el vertido de aguas que pueda afectar de forma negativa al sistema de saneamiento de aguas de la localidad de cada una de las plantas.

6. TAXONOMÍA EUROPEA

Objetivo, alcance y propósito.

La adopción por la Unión Europea (UE) de un marco de referencia destinado a distinguir las actividades económicas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos europeos en la lucha contra el cambio climático y la implementación del Acuerdo de París, pone de relieve los importantes desafíos y la ambición de las autoridades europeas con respecto a la transparencia y las finanzas sostenibles.

Para ello, la UE ha elaborado un marco regulatorio que incluye diferentes normativas y planes, destacando el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, que generó la necesidad de desarrollar un marco común que distinguiera aquello que se considere sostenible de lo que no, así como aquellas actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, surgiendo así el

Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 (Reglamento UE de Taxonomía).

Asimismo, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 que completa el Reglamento (UE) 2020/852 y se amplía mediante el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a los cumplimientos de los objetivos primordiales que marca la norma:

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- Transición hacia una economía circular
- Prevención y control de la contaminación
- Protección de la biodiversidad y del ecosistema

En este sentido, se establece la aplicación obligatoria de los dos primeros objetivos desde enero de 2022 y los cuatro restantes desde enero de 2023.

Para considerar que una actividad está alineada con la taxonomía, debe contribuir sustancialmente a uno de los objetivos medioambientales y a la misma vez, que no concurra en perjuicio con el resto de los objetivos comentados.

En definitiva, existen una serie de salvaguardas mínimas, sociales y de derechos humanos previstos en el Tratado de la Unión Europea que son de obligado cumplimiento entre todos los Estados miembros. Específicamente deben de estar alineados con los artículos 2, 3 y 6 del Tratado de la Unión Europea, que son los relativos a los valores que se fundamentan en la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto de la ley y de los derechos humanos, incluyendo a personas pertenecientes de minorías; y también, a los valores que inciden en el respeto de los derechos humanos en la implementación de las políticas y de las leyes de la Unión Europea.

La finalidad que tienen las salvaguardas mínimas de la taxonomía son la adopción de las siguientes directrices y principios esenciales:

- Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
- Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas.
- Los ocho principios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo que se consideran principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Adicionalmente, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, posteriormente modificado por el Reglamento Delegado 2023/2486, especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, así como la metodología para la divulgación de dicha información.

Toda entidad financiera y no financiera obligada por la Directiva sobre información no financiera a publicar información no financiera incluirá en dicho estado no financiero, información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles, así como la información cualitativa que indique la normativa.

En particular, las empresas no financieras divulgarán la siguiente información:

- **Indicador de ingresos:** La proporción de sus ingresos relacionados con las actividades elegibles medioambientalmente sostenibles respecto del volumen total de la cifra de negocios.
- **Indicador de inversiones Capex:** La proporción total de inversiones relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas consideradas elegibles sobre el total de adiciones de inmovilizado e inversiones inmobiliarias.
- **Indicador de Opex:** La proporción total de sus gastos de explotación relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas consideradas elegibles, respecto del total de gastos operativos.

Identificación y clasificación de las actividades cubiertas por la Taxonomía Europea.

La Comisión Europea facilita un listado de las actividades que se consideran sostenibles de acuerdo con la clasificación estadística de actividades económicas que establece la Regulación (EC) No 1893/2006.

En este sentido, para determinar las actividades que son elegibles se han seguido los siguientes pasos:

1. Obtener el perímetro de consolidación.
2. Revisar si los CNAE se encuentran incluidos en la lista proporcionada por la comisión.
3. Hacer una evaluación de las actividades desarrolladas por el Grupo.
4. Determinar en base a ese criterio, las actividades consideradas como elegibles.

Así, teniendo en cuenta los pasos descritos anteriormente, y tras realizar un análisis exhaustivo de las actividades desarrolladas por parte de **RELATS GROUP**, se concluye que dichas actividades no se encuentran entre las actividades elegibles según el Reglamento Delegado UE 2021/2139 y 2023/2485. Esto tiene lógica, habida cuenta de que inicialmente, este Reglamento delegado, se centra en las actividades económicas y los sectores que tengan un mayor potencial de contribución a la reducción de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI), no correspondiendo éstas a las actividades de **RELATS GROUP**.



7. ASPECTOS SOCIALES Y RELATIVOS AL PERSONAL

1. Nuestra plantilla
2. Igualdad de oportunidades
3. Remuneraciones
4. Organización del trabajo
5. Seguridad y salud
6. Formación
7. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

1. NUESTRA PLANTILLA

En **RELATS GROUP** consideramos que las personas suponen un valor fundamental para el desarrollo de la empresa, y para la consecución de los objetivos y crecimiento del Grupo. Son las personas que forman parte de la Organización las que marcan la ventaja competitiva a lo largo del tiempo, y especialmente, en el contexto actual de nuestro sector, marcado por la globalización, la complejidad y la competitividad.

En **RELATS GROUP** hemos centrado nuestros valores en alinear a las personas con la Visión y el Propósito de la empresa, fomentando el compromiso de las personas que forman parte de la organización. Asimismo, trabajamos continuamente para definir políticas que favorezcan la estabilidad laboral a través de unas condiciones laborales adecuadas y un entorno laboral de calidad, seguro y flexible, y generamos programas de formación y desarrollo que incentiven el crecimiento personal y profesional, así como la colaboración, la motivación y el compromiso.

Consciente de la importancia de poner el foco en las personas, **RELATS GROUP** se encuentra inmersa en un proceso de cambio cultural, integrando esta Transformación Cultural como uno de los pilares de nuestro proyecto estratégico 2021-2025.

Dentro de este pilar se están trabajando iniciativas que abarcan diferentes ámbitos de políticas de Recursos Humanos, desde políticas de Compensación, Desarrollo de Carreras, Planes de Sucesión o promoviendo Políticas de diversidad e igualdad de género, entre otras. Asimismo, se da voz a las personas que trabajan en el Grupo a través de encuestas de satisfacción periódicas para conocer sus necesidades y cubrir sus expectativas de la mejor manera posible.

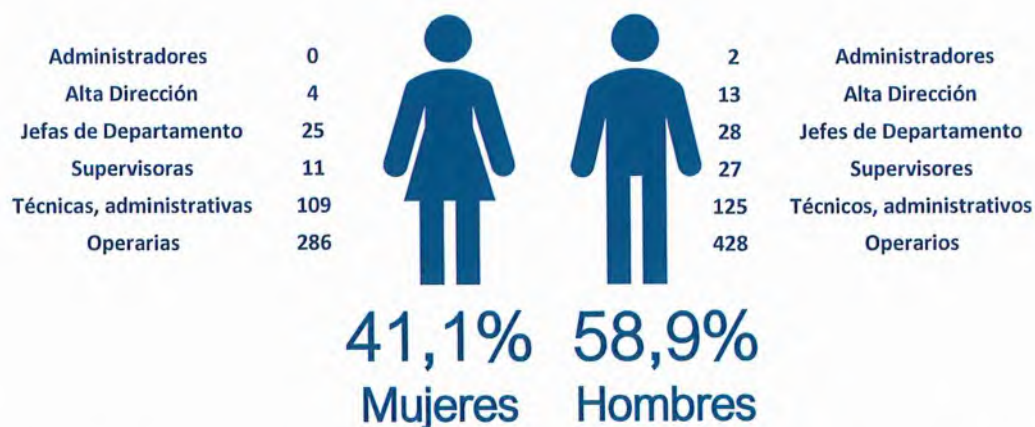
Específicamente, una de estas iniciativas dentro del Pilar de Transformación Cultural del Grupo fue la implementación del “*Relats Global Talent Program*”. Un proyecto en el que se definió los criterios y metodologías a seguir para identificar personas con talento dentro de todas las plantas de producción del Grupo. Esta iniciativa ha implicado un *assessment* competencial de personas clave y personas con potencial, cuyo resultado deriva en una mejora para la organización a medio y largo plazo.

Durante este periodo se ha procedido al lanzamiento de la plataforma de formación “*GoodHabit*”, y se ha puesto a disposición de todo el personal.

Además, durante el ejercicio 2023 hemos consolidado nuestro modelo de “*home office*” con las políticas y acuerdos correspondiente para facilitar la conciliación entre vida laboral y personal, garantizando que el personal tenga acceso a la posibilidad de realizar “*home office*” un día a la semana junto con 12 días extras al año.

En el campo de la contribución social, seguimos impulsando y apoyando diversas iniciativas locales y actividades de carácter solidario.

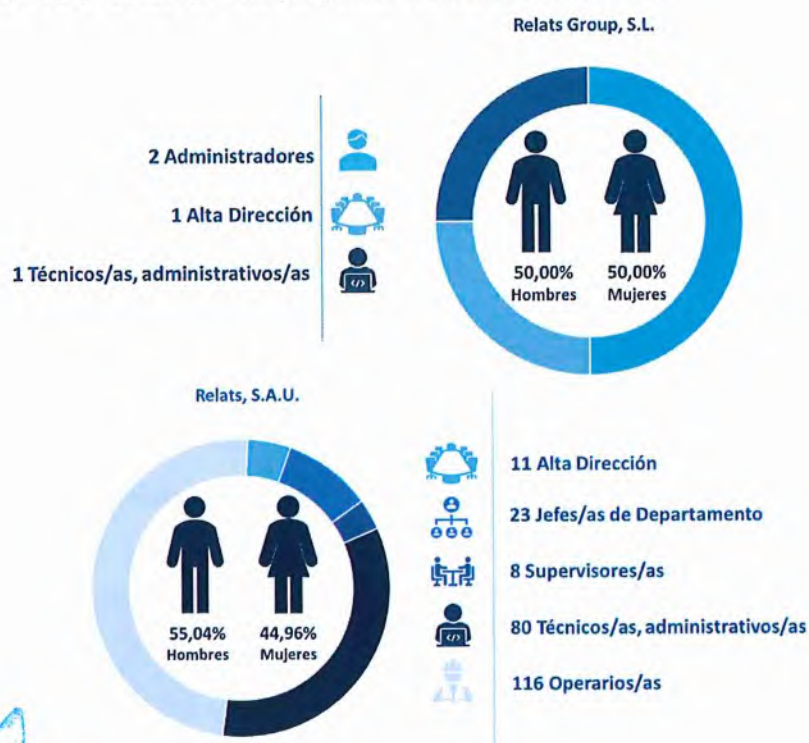
Al cierre del ejercicio 2023, la plantilla del **RELATS GROUP** se ha situado en 1058 empleados/as. Durante este ejercicio, la organización ha seguido con la tendencia de crecimiento que mantenía antes de la pandemia, así como sigue con un nivel de contratación elevado desde las distintas plantas que forman parte de Relats.



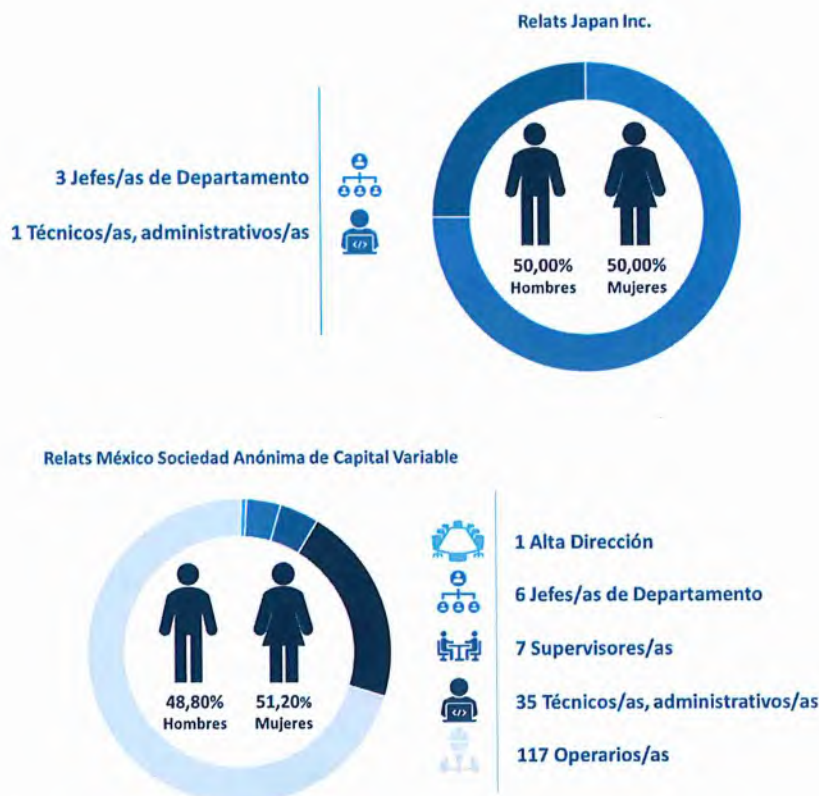
El número de mujeres de la plantilla de **RELATS GROUP** se ha incrementado ligeramente cada ejercicio, sin embargo, y respecto del total de empleados, el número de hombres ha crecido en mayor medida, especialmente dada la alta rotación de personal en Marruecos y Vietnam, países con un mayor peso de la población masculina en el mundo laboral.

No obstante, la presencia de mujeres en puestos de Dirección y de responsabilidad sigue siendo proporcionalmente más baja por motivos históricos, siendo, en general, la antigüedad de los hombres superior a la antigüedad de las mujeres de la plantilla, sin embargo, y poco a poco, puede observarse una tendencia de cambio al alza año a año. Aunque las acciones dentro de este colectivo están algo limitadas dada la poca rotación existente dentro de las mencionadas categorías, se aplican en todo momento los principios de Igualdad y de no discriminación del Grupo en el acceso a estas posiciones.

La distribución del personal por áreas geográficas se muestra a continuación:







La plantilla de todo el Grupo está cubierta bien por el convenio colectivo aplicable al sector y al país en el que está la sociedad del Grupo, en los casos que sea de aplicación, o bien por los acuerdos de cada una de las empresas, pactados con la representación legal de las personas trabajadoras correspondientes en cada lugar.

Concretamente, en el caso de la Sociedad cabecera del Grupo, Relats S.A.U., se aplican las condiciones del Convenio Colectivo general de trabajo de la industria textil y de la confección.

En relación con la estabilidad de la plantilla, **RELATS GROUP** es consciente de que el valor aportado por el equipo humano es uno de los factores de mayor relevancia para el negocio. Por ello, se intenta promover un empleo estable y la no discriminación salarial, a través de condiciones laborales de calidad, tanto en lo relativo a los contratos como en flexibilidad, a través del fomento, entre otros, de la contratación indefinida.

A continuación, se detalla la plantilla por tipos de contratos y de jornada, por sexo, edad, categoría profesional y región.

Tipo de contrato y sexo	2023		
	Indefinido	Temporal	Prácticas
Hombre	417	191	13
Mujer	343	85	5
Total	760	276	18

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Tipo de contrato y rango de edad	2023		
	Indefinido	Temporal	Prácticas
Edad < 30 años	198	194	14
Edad entre 30 y 50 años	476	73	4
Edad > 50 años	86	9	0
Total	760	276	18

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Tipo de contrato y país	2023		
	Indefinido	Temporal	Prácticas
España	226	10	2
China	107	5	0
México	150	0	16
Marruecos	175	136	0
Vietnam	59	122	0
Rumanía	39	3	0
Japón	4	0	0
Total	760	276	18

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Tipo de contrato y categoría	2023		
	Indefinido	Temporal	Prácticas
Administradores	0	0	0
Alta dirección	16	0	0
Jefes/as de Departamento	53	0	0
Supervisores	34	4	0
Técnicos/as, administrativos/as	212	19	2
Operarios/as	445	253	16
Total	760	276	18

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Al cierre del ejercicio 2023, el 72,11% de la contratación es de carácter indefinido. En determinadas plantas, las contrataciones se inician con contratos temporales de hasta 36 meses para posteriormente pasar a indefinidos, en función de la normativa y las prácticas locales.

Por otro lado, la distribución de la plantilla por tipo de jornada laboral y sexo es la siguiente:

Tipo de jornada laboral y sexo	2023	
	Jornada completa	Jornada parcial
Hombre	620	1
Mujer	420	13
Total	1040	14

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Asimismo, el número de personas al cierre del ejercicio empleadas por el Grupo, incluidas en los anteriores cuadros, **con discapacidad mayor o igual al 33% desglosada por categoría y sexo** es el siguiente:

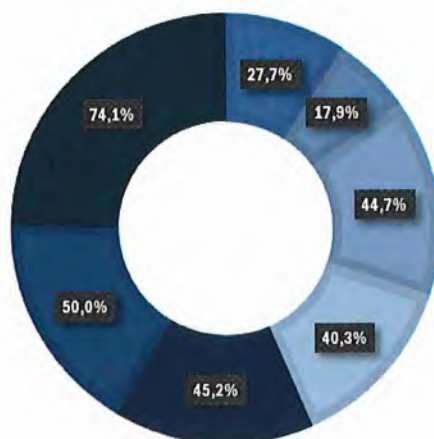
Personal con discapacidad	2023	
	Hombre	Mujer
Administrativos/as	0	2
Operarios/as	2	3
Total	2	5

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se han producido 442 nuevas contrataciones, de las cuales el 30,1% son mujeres. Durante el ejercicio 2023 se han producido 346 bajas de personal, incluyendo tanto los despidos como las bajas voluntarias.

% ROTACIÓN POR PAÍS

■ España ■ China ■ Marruecos ■ Vietnam ■ Rumania ■ Japón ■ México



De las bajas de personal, 29 corresponden a despidos ligados a motivos disciplinarios o como consecuencia de causas económicas y organizativas. No existe ninguna razón ligada a la edad, género y/o algún otro tipo de posible discriminación. El desglose de los despidos es el siguiente:

Despidos por categoría y sexo	2023	
	Hombre	Mujer
Alta dirección	1	0
Jefes/as de departamento	1	0
Supervisores	0	0
Técnicos/as, administrativos/as	4	4
Operarios/as	13	6
Total	19	10

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Despidos por rango de edad y sexo	2023	
	Hombre	Mujer
Edad <30 años	6	5
Edad entre 30 y 50 años	11	5
Edad >50 años	2	0
Total	19	10

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Tanto la diversidad como la inclusión forman parte de los valores de **RELATS GROUP**. Más allá de los principios que se recogen en el Código de Conducta de la compañía, y resto de políticas de la compañía, el Grupo considera que mantener las relaciones de confianza con sus personas trabajadoras es primordial y para ello es prioritario salvaguardar los principios de igualdad de oportunidades, diversidad, no discriminación y respeto por los derechos humanos y laborales.

En este sentido, teniendo en cuenta el entorno multicultural del Grupo, nuestro objetivo es crear las condiciones para que el equipo humano pueda prosperar y construir una cultura inclusiva en la que se valore y se fomente la diversidad, incluyendo de distintas razas, edades, nacionalidades, lenguas, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituya una constante en el Grupo. El Grupo no acepta, en ningún caso, ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, orientación sexual, origen social o discapacidad.

Además, el Grupo ha aprobado una Política de Prevención de la discriminación y el acoso, donde se defiende el derecho de todas las personas para ser tratadas con dignidad e igualdad, así como el Grupo manifiesta su rechazo y tolerancia cero ante conductas constitutivas de discriminación, acoso y violencia, en todas sus formas. **RELATS GROUP** se compromete a ofrecer espacios de trabajo seguros, respetuosos e incluyentes, que permitan construir un mejor futuro para todas las personas que forman parte de la organización.

Adicionalmente, como muestra del compromiso del Grupo en relación con la diversidad de género, **Relats, S.A.U.** en 2020 se aprobó un Plan de Igualdad de oportunidades y de no discriminación entre hombres y mujeres con el objetivo de que no se produzcan diferencias en materia de retribución salarial ni en el desarrollo profesional por razón de género, religión, nacionalidad u orientación sexual. En todas las plantas del Grupo se aplican las políticas de recursos humanos para evitar prácticas de discriminación de cualquier tipo.

El actual Plan de Igualdad aplica tanto a los miembros de los órganos de administración, como a cualquier empleado/a de **Relats, S.A.U.** Dentro de esta Política se recogen las medidas que, en atención a sus características y circunstancias concretas, permitan alcanzar los objetivos de diversidad especificados en la misma, generando un ambiente de trabajo diverso e inclusivo. El Plan de Igualdad se comunicó a toda la plantilla mediante la emisión de un comunicado.

El diseño del Plan de igualdad se efectuó basándose en los siguientes ejes de actuación, efectuando un diagnóstico previo de la situación de cada uno de los ámbitos:

- Análisis de las características del personal y su distribución.
- Acceso a la formación y desarrollo profesional.
- Análisis de las condiciones de trabajo: política retributiva, tipología de contratos y jornadas laborales.
- Análisis de la gestión del tiempo y las posibilidades de conciliación de la vida laboral y personal de la plantilla.
- Análisis de las medidas de prevención y actuación frente al acoso laboral.
- Análisis de los canales de comunicación corporativa.

Dentro de los programas de formación realizados en el ejercicio 2023, se han realizado acciones de sensibilización, apoyo en el día de la mujer, análisis de brecha salarial, revisión de protocolos de acosos y definición de la política retributiva. Además, se ha diseñado un programa formativo para entender la diversidad cultural de todas las plantas del Grupo, contemplado, especialmente, los aspectos diferenciales a nivel cultural de cada país y que afectan al día a día de los trabajadores.

Adicionalmente, para garantizar la ejecución del proyecto de igualdad, la Sociedad constituyó en 2020 una **Comisión de Igualdad**, integrada tanto por representantes como por personas trabajadoras.

3. REMUNERACIONES

El Grupo apuesta por el bienestar económico y el desarrollo del equipo humano en un contexto de igualdad y diversidad. Por ello, **RELATS GROUP** garantiza en todas sus empresas la transparencia retributiva y el derecho a la igualdad salarial, así como la ausencia de discriminación por razón de sexo a través de la implantación de políticas que fomenten una cultura de empresa inclusiva y respetuosa y evitar así cualquier tipo de discriminación tanto en las contrataciones como en el desarrollo profesional dentro del Grupo.

En este sentido, en los países en los que los salarios para cada categoría están definidos por el convenio colectivo, el Grupo se asegura que la remuneración base de posiciones iguales dentro de la misma categoría laboral sea similar y que las posibles variaciones sean debidas exclusivamente a diferencias de antigüedad o desempeño. Así, **RELATS GROUP** retribuye a su plantilla teniendo en cuenta los siguientes criterios: cumplimiento de la legislación aplicable, competitividad geográfica dentro del mercado local correspondiente, presupuestos, equidad interna y desempeño.

La retribución de las personas trabajadoras en todas las plantas cumple y supera los requisitos salariales mínimos de cada país en todas las categorías, según lo definido en la legislación laboral, convenios sectoriales o acuerdos de empresa en cada país. El **RELATS GROUP** se asegura de que las condiciones salariales nunca se encuentren por debajo de dicho salario mínimo interprofesional, y trabaja en la mejora de las condiciones laborales dentro de las posibilidades en cada país.

El Grupo vela porque la estructura retributiva de todas las categorías profesionales se adecúe al principio básico de equidad salarial por género y categoría, **no habiendo lugar para la existencia de brecha salarial por razón de género**, siendo el salario entre ambos géneros por razón de categoría y experiencia, siguiendo el convenio colectivo o el acuerdo con la empresa según aplique.

Asimismo, la política retributiva del Grupo fomenta la sostenibilidad empresarial y social a largo plazo, recompensa el desempeño basado en resultados y asegura un sistema retributivo competitivo y equitativo.

En relación con el cálculo de las remuneraciones medias y la brecha salarial, se han incluido a los empleados/as al cierre de ejercicio de todas las empresas del Grupo y el Euro (€) como moneda global, aplicando a las monedas locales el tipo de cambio medio del año 2023.

Para el cálculo de las remuneraciones medias y la brecha salarial en 2023 se ha tenido en cuenta el salario bruto anual, incluyendo las retribuciones variables. En este sentido, se ha extrapolado el salario de aquellas personas que se hayan incorporado durante el ejercicio a 12 meses. A continuación, se muestran los datos de 2023:

Remuneración media ⁽¹⁾ con referencia al sueldo mínimo/país ⁽³⁾			
Tramos de edad	Mujer	Hombre	Brecha salarial por género ⁽²⁾
<30 años	1,54	1,25	1,22
30-50 años	2,30	2,51	0,82
>50 años	2,26	2,52	0,82

(1) Para determinar la retribución media se han tomado los salarios brutos anuales de cada colectivo y sociedad del Grupo.

(2) Para determinar la brecha salarial se ha dividido la remuneración media del género femenino entre la del género masculino, siguiendo el modelo de los indicadores GRI (405-2).

(3) Destacar que hay países que tienen salario mínimo por categoría y/o edades y otros solamente el salario mínimo sin diferenciaciones.

(4) No se incluyen los salarios del personal de RELATS GROUP S.L.

Remuneración media ⁽¹⁾ con referencia al sueldo mínimo/país ⁽³⁾			
País	Mujer	Hombre	Brecha salarial por género
España	2,24	2,71	0,83
China	3,40	4,38	0,78
Marruecos	1,74	1,50	1,16
Vietnam	2,32	2,28	1,02
Rumanía	2,73	1,96	1,40
Japón	2,41	5,07	0,48
México	2,24	2,72	0,82

(1) Para determinar la retribución media se han tomado los salarios brutos anuales de cada colectivo y sociedad del Grupo.

(2) Para determinar la brecha salarial se ha dividido la remuneración media del género femenino entre la del género masculino, siguiendo el modelo de los indicadores GRI (405-2).

(3) Destacar que hay países que tienen salario mínimo por categoría y/o edades y otros solamente el salario mínimo sin diferenciaciones.

(4) No se incluyen los salarios del personal de RELATS GROUP S.L.

Remuneración media ⁽¹⁾ con referencia al sueldo mínimo/país ⁽³⁾			
País	Mujer	Hombre	Brecha salarial por género
Alta dirección	4,71	4,74	1,03
Jefes/as de Departamento	3,19	2,66	0,83
Supervisores	3,80	3,77	1,18

Técnicos/as, administrativos/as	7,99	6,98	1,05
Operarios/as	1,78	1,57	1,24

1) Para determinar la retribución media se han tomado los salarios brutos anuales de cada categoría y sociedad del Grupo.

(2) Para determinar la brecha salarial se ha dividido la remuneración media del género femenino entre la del género masculino, siguiendo el modelo de los indicadores GRI (405-2).

(3) Destacar que hay países que tienen salario mínimo por categoría y/o edades y otros solamente el salario mínimo sin diferenciaciones.

(4) No se incluyen los salarios del personal de RELATS GROUP S.L.

El valor de la brecha que reflejan las tablas anteriores es la ratio media ponderada por tramos de edad, país, categoría y género del conjunto de todas las sociedades incluidas en el perímetro del Grupo.

La causa subyacente de las diferencias existentes detectadas en determinados grupos de edad es la menor presencia de mujeres en la plantilla, además de ocupar frecuentemente puestos de trabajo más relacionados con la administración y las finanzas, situación común en el sector, y que se acentúa en la composición de los niveles jerárquicos y posiciones técnicas. Asimismo, para comprender la existencia de diferencia salarial entre ambos sexos dentro del Grupo, hay que tener en cuenta, entre otros factores, la mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. Asimismo, hay que tener en cuenta que en países con mayor presencia de mujeres en la plantilla corresponden a países con un salario mínimo y una renta per cápita menor.

Tal y como se ha descrito anteriormente, la mayor parte de las sociedades del Grupo están sujetas a los distintos convenios colectivos y acuerdos sindicales que se aplican en cada sociedad. Por tanto, las diferencias retributivas identificadas se originan por la distribución de empleados/as en países con distintos niveles de renta, diferentes monedas y por las distintas categorías profesionales, pero en ningún caso por razón de género.

No obstante, cabe destacar que las retribuciones del Grupo se encuentran por encima de la media de salarios mínimos legales en todos los países en los que opera.

4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La organización del tiempo de trabajo - incluyendo horarios, pausas, días de vacaciones, días libres por permisos retribuidos - se rigen cumpliendo la normativa legal de los países en los que se localizan las plantas o bien en cumplimiento de los acuerdos adoptados en convenios colectivos firmados con los trabajadores/as a nivel estatal o de centro de trabajo.

En los centros productivos existe una organización de turnos. Este sistema permite organizar la producción para dar satisfacción a la demanda de los clientes.

RELATS GROUP establece buenas prácticas en cuanto a la desconexión digital y conciliación. Desde el Grupo se intentan aplicar mejoras en aras de fomentar la conciliación familiar estableciendo medidas como la flexibilidad horaria, aplicación del trabajo en remoto, mejoras de las jornadas reducidas o acumulación de la lactancia, en función de las posibilidades y la legislación de cada país. En este sentido, en España en 2023, 14 empleados/as disfrutaron de una reducción de jornada por el cuidado de menores u otras circunstancias personales, así como se producen ajustes de los horarios de turnos en algunos casos para facilitar la conciliación. Igualmente, se han acordado medidas con el comité de empresa como la flexibilidad en el horario de entrada, o la aplicación de la jornada intensiva los viernes laborables.

Las mejoras de la organización del trabajo y también las mejoras relacionadas con la seguridad y salud de los últimos años han permitido reducir la tasa de absentismo en los últimos ejercicios. En este sentido, en el Grupo consideramos que las mejoras en la conciliación de la vida familiar y laboral puede ayudar a los empleados a estar más satisfechos en su puesto de trabajo, implicando así una mayor productividad, menor absentismo, menor rotación de empleados y mejoras en la salud y el bienestar de los empleados. Tal y como se anunciaba anteriormente, durante ejercicios anteriores, el Grupo consolidó la política de “*home office*”, una política que busca poder conciliar la vida personal y familiar, y a la vez, atraer y retener el talento. Esta política permite un día de trabajo a distancia (Distinto a teletrabajo), buscando facilitar la máxima flexibilidad posible, además de 12 días anuales extras.

A continuación, se muestran los datos de absentismo durante el ejercicio 2023:

Horas de absentismo	Mujer	Hombre
España	21.096	19.424
China	1.745	441
Marruecos	13.568	11.296
Vietnam	15.136	3.728
Rumania	464	240
México	4.232	992
Japón	0	0
Total horas laborables de baja ⁽¹⁾	56.241	36.121
Tiempo total trabajado (horas)	779.400	1.117.800
Tasa de absentismo laboral	7,22%	3,23%

1) Se entiende por absentismo, las ausencias correspondientes a permisos, bajas, accidentes in itinere y accidentes laborales. No incluye permisos no retribuidos ni ausencias no justificadas.

2) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Adicionalmente, en el Grupo durante el ejercicio social 2023, 50 empleados/as disfrutaron de la baja de maternidad/paternidad:

Permisos de paternidad y maternidad	Personal que se ha acogido al permiso	Número de días de permiso
Mujer	29	2.846
Hombre	21	657
Total número de permisos	50	3.503

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

No obstante, el Grupo está en continua evolución y mejora para fomentar la conciliación personal y profesional de los empleados/as del Grupo, así como en incorporar nuevas prácticas permitan la desconexión laboral. Asimismo, los periodos gestacionales, las bajas de maternidad y paternidad y los permisos de lactancia se respetan más allá de las legislaciones aplicables y facilitando su aplicación en función de las necesidades del empleado.

5. SEGURIDAD Y SALUD

5.1 Seguridad y salud en el trabajo

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares estratégicos de todas las sociedades del **RELATS GROUP**. Por ello, el Órgano de Gobierno de cada sociedad dedica los medios necesarios manteniendo el compromiso de alcanzar los estándares más exigentes en la materia y convertirse así en un referente de la protección de la seguridad y la salud, asumiendo una política preventiva y de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de los empleados.

La Norma ISO 9001:2008 define claramente que “ambiente de trabajo” está relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo, incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo (ruido, temperatura, humedad, iluminación o las condiciones climáticas). En este sentido, Relats se compromete a garantizar el mejor ambiente de trabajo para todas las personas que forman parte del Grupo, incluyendo factores como la seguridad y la salud laboral.

Por ello, a fin de lograr la plena integración de la seguridad y la salud laboral en cada actividad de cada una de las sociedades, el Grupo integra su actividad preventiva dentro de su estructura organizativa a través de una Política de Recursos Humanos y Prevención de riesgos laborales en los que se incluyen al 100% de los trabajadores de todas las plantas.

Asimismo, el Grupo se compromete a disponer en todo momento de unas instalaciones diseñadas, construidas, utilizadas y mantenidas, de manera que se cumplan las normas de seguridad y los requerimientos legislativos aplicables en cada momento. Para ello, el Grupo dispone de un concierto para la Prevención Técnica del Servicio de Prevención Ajeno, alcanzado con Quirón Prevención, cuyo principal objetivo es realizar evaluación y formación en actividades preventivas de PRL.

Además, el Grupo dispone de una Política de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo de esta nueva política es ayudar y motivar a los trabajadores a asumir la responsabilidad personal de vivir y trabajar de forma segura y saludable.

Los objetivos preventivos redefinidos por el Grupo en esta actualización de la política son:

- Elección, uso y mantenimiento apropiado de los equipos de protección individual.
- Seguridad en el diseño de las máquinas.
- Preparación para emergencias y protección contra incendios.
- Iniciativas de mejora de la ergonomía en el lugar de trabajo.
- Adecuada gestión y manipulación de sustancias químicas.
- Conocimiento de actuación en caso de apreciar conductas inadecuadas, discriminación o acoso.

Además, el Grupo sigue teniendo como principios de la Prevención de Riesgos las siguientes actuaciones:

- Promover la mejora continua.
- Disminuir la accidentalidad laboral.
- Cumplir con la legislación aplicable.
- Actualizar continuamente las medidas de emergencia a fin de conseguir unas medidas óptimas.

- Señalizar los riesgos en los lugares de trabajo.

5.2 Accidentalidad

En términos generales, el Grupo considera que en el desarrollo de sus actividades los trabajadores/as no están expuestos a enfermedades profesionales o relacionadas con el trabajo que puedan considerarse de alto nivel de incidencia o de alto riesgo.

Número de bajas por país, tipología y sexo

A continuación, se muestran las bajas desglosadas por tipología, sexo y país para 2023:

2023		
	Hombre	Mujer
España	54	47
Enfermedad	40	44
Accidente	8	2
Nacimiento y cuidado de menor	6	1
China	16	23
Enfermedad	15	20
Accidente	1	0
Nacimiento y cuidado de menor	0	3
Vietnam	80	84
Enfermedad	71	70
Nacimiento y cuidado de menor	9	14
Marruecos	162	70
Enfermedad	154	64
Accidente	8	1
Nacimiento y cuidado de menor	0	5
Rumania	4	8
Enfermedad	4	8
México	14	20
Enfermedad	6	12
Accidente	2	2
Nacimiento y cuidado de menor	6	6
Japón	0	0
Enfermedad	0	0
Total número de bajas	330	252

(1) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

Tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y tasa de gravedad

2023			
	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes laborales	19	5	24
Número de días de baja	509	88	597
Horas de baja por accidente laboral	4.072	704	4.776
Horas totales trabajadas ⁽¹⁾	1.117.800	779.400	1.897.200
Tasa de frecuencia de accidentes ⁽²⁾	17,00	6,42	12,65
Tasa de gravedad ⁽³⁾	0,46	0,11	0,31

(1) Horas totales trabajadas por la totalidad de la plantilla del Grupo, incluyendo México, siguiendo el modelo de los indicadores GRI (403-2).

(2) TFA: Calculada como (Nº de accidentes laborales con baja/Nº total de horas trabajadas)*1.000.000.

(3) Tasa de gravedad: Calculada como (Nº de días de baja por accidente laboral/Nº total de horas trabajadas)*1.000.

(4) No se incluyen los datos del personal de RELATS GROUP S.L.

6. FORMACIÓN

El **RELATS GROUP** impulsa el desarrollo profesional y la promoción interna de sus trabajadores/as, consciente de la relevancia del desarrollo, integración y motivación de los profesionales para el éxito del trabajo. La impartición de formación especializada en los diferentes puestos de trabajo del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Por ello, el Grupo cuenta con un Plan de formación anual descentralizado para cada sociedad, permitiendo así identificar y valorar las necesidades formativas de cada planta y organizar así una serie de formaciones internas y externas en distintas materias y adecuadas a cada puesto, categoría laboral y requisitos del mercado que afecta a cada planta. Asimismo, el Grupo ofrece una formación "Onboarding" a los nuevos empleados con el objetivo de facilitar su incorporación en la Organización y transmitirles los valores y la cultura del Grupo.

Adicionalmente, conscientes de la importancia de la seguridad de los trabajadores/as, **RELATS GROUP** además de implantar las medidas necesarias para ofrecer a toda la plantilla unas condiciones de seguridad óptimas en todas sus plantas, ofrece a los trabajadores/as diferentes tipos de formaciones de Prevención de Riesgos Laborales, en función del puesto de trabajo, gracias a un análisis previo del riesgo de cada lugar de trabajo.

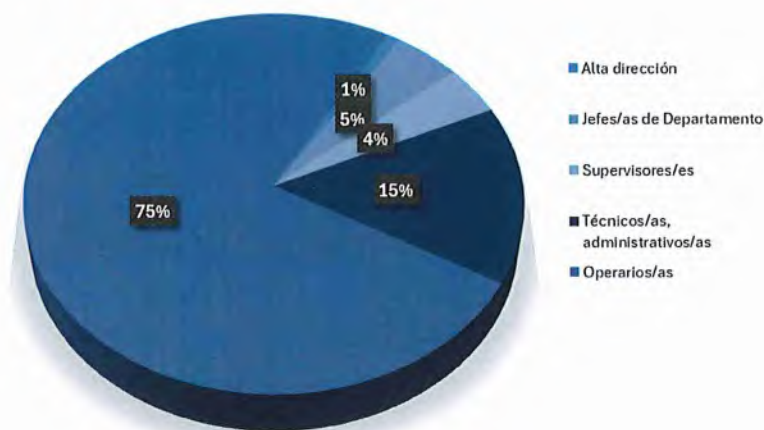
En este sentido, dada la existencia de distintas sociedades en el Grupo y su situación geográfica, los responsables de cada una de las plantas deben identificar las acciones formativas necesarias a incluirse en el plan de formación anual y establecer así los cursos específicos obligatorios en su organización, la frecuencia con la que deben realizarse y los empleados/as que deben asistir.

Los programas formativos que se han impartido en el año 2023 para los trabajadores/as del Grupo son los siguientes:

Medio Ambiente - Formación en auditorías internas de la ISO 14.001:2015 - Administración y mantenimiento de los equipos de residuos y reciclaje - Formación en la Huella de Carbono - Formación en políticas medio ambientales de los países - Formación en manipulación y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas - Formación en legislación Medio Ambiental	RRHH y PRL - Formación de seguridad laboral a los responsables encargados de la misma - Formación en la gestión y administración de recursos humanos - Carnet de Instaladores Eléctricos. - Formación de los Delegados de Prevención. - Curso de prevención contra incendios - Formación en la elaboración de planes de formación. - Envejecimiento saludable	Operativa - Curso de análisis y representación de la estructura de los tejidos. - Formación en APQP - Formación en autómatas programables - Planificación Avanzada de la Calidad - Calibración y verificación de los equipos. - Curso sobre los requisitos de calidad de los productos. - Formación en SAP para personal de Almacén. - Formación en IATF 16949:2016 - ISO 14001 de Medioambiente	Finanzas y contabilidad - Formación en facturas electrónicas, fiscalidad y riesgos vinculados al e-invoice. - Formación en el tipo de cambio extranjero. - Formación en reformas fiscales de los países - Gestión del presupuesto - Formación en controles financieros internos y estrategias de optimización. - Conocimiento de las nuevas regulaciones en materia de Seguridad Social de los distintos países. - Power BI
Políticas internas - Política de prevención de riesgos laborales y de riesgos del lugar de trabajo. - Política de seguridad de la información y confidencialidad - Transformación cultural - Estrategias generales de Relats. - Teambulding de los managers - Formación de nuevas incorporaciones - Planes de carrera de marketing y atención al consumidor para los jefes de Departamento.	Programación - Curso de la importancia del registro de datos y configuración de parámetros - Ciberseguridad - Programación ABAP - Formación en Microsoft Office - Cursos de Excel básico, medio y avanzado. - Jira Software	Idiomas - Inglés - Español - Catalán - Comunicación entre culturas - Conversaciones de desarrollo	Liderazgo y competencias - Programa de Desarrollo Directivo - Valor del mercado Industrial - Marketing en un mundo sin presencialidad - Liderazgo de equipos - Inteligencia emocional - Comunicación Interna como clave de la cultura corporativa - Gestión del conflicto en la negociación. - Gestión comercial

Los siguientes indicadores muestran la formación realizada durante el 2023 distribuida por categorías:

% Formación por categoría



A continuación, se recoge un resumen del promedio de horas de formación realizado en el ejercicio 2023:

2023			
	Hombres	Mujeres	Total
Horas de formación:			
Administradores	0	0	0
Alta dirección	309	83	392
Jefes de Departamento	680	1.273	1.953
Supervisores/as	1.345	393	1.738
Técnicos, administrativos	3.423	2.852	6.275
Operarios	24.554	6.644	31.198
Total	30.310	11.246	41.556
Promedio de horas por empleado:			
Administradores	0,00	0,00	0,00
Alta dirección	23,77	27,58	51,35
Jefes de Departamento	24,27	50,93	75,20
Supervisores/as	49,82	35,74	85,56
Técnicos, administrativos	27,38	26,41	53,79
Operarios	57,37	23,23	80,60
Total ⁽¹⁾	182,61	163,89	346,50

(1) Horas de formación entre el número total de empleados/as.

(2) No incluye el personal de RELATS GROUP S.L.

Las diferencias en horas de formación entre las personas de ambos sexos son debidas exclusivamente a la distribución de la plantilla, los diversos perfiles y posiciones y la formación requerida en dichos puestos, en ningún caso a razones de género.

7. ACCESIBILIDAD

Todas las instalaciones y centros de trabajo de **RELATS GROUP** se encuentran habilitados para facilitar y potenciar el acceso de empleados/as, clientes, proveedores y cuantas personas necesiten acceder a ellas, considerándose un elemento imprescindible en aras de fomentar, respetar y mejorar la diversidad. Además del imperativo cumplimiento de las normativas aplicables al efecto, el Grupo favorece la adopción de reformas en caso de ser necesarias, estudiando mejoras en sus edificios y centros de trabajo.

A photograph of two women in a professional setting. The woman on the left has dark hair and is wearing a dark blazer over a light-colored shirt. The woman on the right is wearing a grey hijab and a black blazer, holding a white cup. They are both smiling and looking at each other.

8. ASPECTOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS

1. Diligencia debida en materia de derechos humanos
2. Casos de discriminación

1. DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

RELATS GROUP durante el ejercicio 2023 ha diseñado e implementado la **Política de Derechos Humanos**, basada en la normativa y los más altos estándares internacionales. La política desarrolla el compromiso de la compañía en la defensa de los Derechos Humanos, mediante la creación de unos principios y normas de conducta que deben ser escrupulosamente respetados dentro la organización.

La Política de Derechos Humanos se ha diseñado para complementar el Código de Conducta del Grupo, así como ampliar y mejorar el resto de las políticas corporativas del Grupo.

El respeto a los derechos humanos constituye un pilar fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Estos objetivos se centran en la prosperidad económica, la protección del planeta y el bienestar de las personas, siendo estos tres objetivos esenciales para promover un desarrollo sostenible integral.

Para la consecución de los objetivos y compromisos señalados en esta Política, desde **RELATS GROUP** nos comprometemos a:

- ✦ Cumplimiento de los derechos humanos,
- ✦ Diligencia debida,
- ✦ No discriminación, diversidad e inclusión,
- ✦ Erradicar el trabajo infantil,
- ✦ Facilitar la libertad de asociación y la negociación colectiva,
- ✦ Proteger la salud de las personas,
- ✦ Ofrecer un empleo digno,
- ✦ Derechos humanos con la cadena de valor.

Tanto la Política de Derechos Humanos como el Código de Conducta detallan todos los compromisos relacionados con el respecto a los derechos humanos y, en especial, los que afectan a su actividad empresarial y la cadena de suministro.

Particularmente, el Grupo rechaza firmemente el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la esclavitud, y por ello las prácticas del Grupo se alinean con las directrices de ética internacional, incluidas las de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

En este sentido, el Grupo da cumplimiento a las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con la libertad de asociación y de negociación colectiva, respetando el derecho legal del personal laboral a asociarse y negociar de forma colectiva sin interferencias. Si la asociación y/o la negociación colectiva estuvieran restringidas o prohibidas por la legislación local, el Grupo promueve maneras alternativas de representación de los trabajadores/as.

Adicionalmente, **RELATS GROUP** trabaja activamente para no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de los Derechos Humanos, entre las personas trabajadoras, proveedores, clientes, socios, comunidades locales y la sociedad en general.

Por ello, promueve la adhesión de sus proveedores a los mismos principios, rechazando a cualquier proveedor que vulnere los derechos humanos en cualquier ámbito. Para ello, con el fin de ayudar a prevenir, en la medida de sus posibilidades, la comisión de delitos, así como el respeto a la legislación vigente y, de forma más amplia, el respeto a los derechos humanos, el Grupo solicita a sus proveedores la adhesión voluntaria al código de conducta de **RELATS GROUP**, mediante un contrato de adhesión,

en el cual se detallan sus principios fundamentales que incluyen, entre otros, el rechazo y eliminación de trabajo forzoso y el tráfico de personas, trabajo infantil, discriminación y acoso, entre otros.

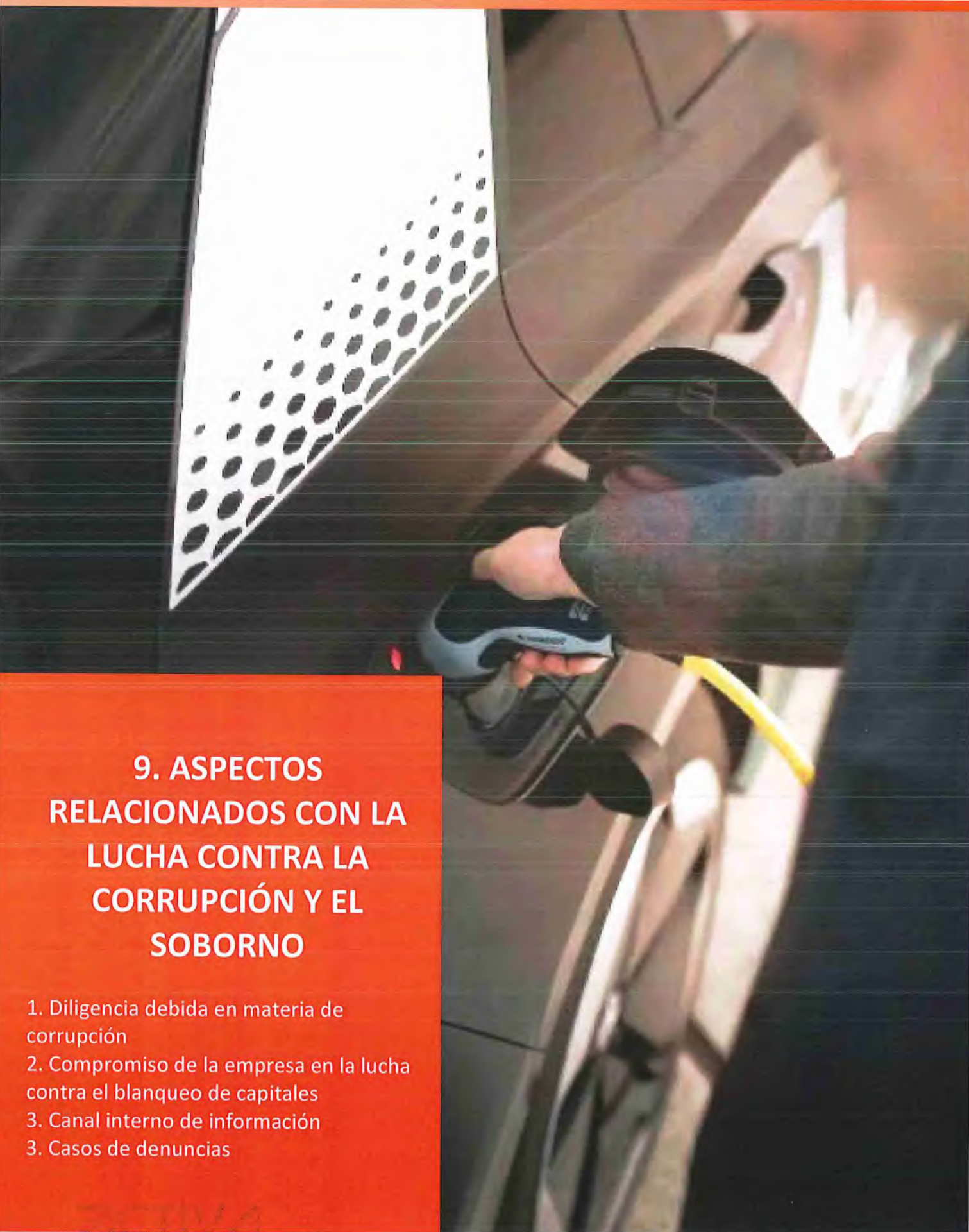
En este sentido, este contrato de adhesión promueve el cumplimiento estricto de la legislación, la prevención de la corrupción, de protección de la propiedad intelectual e industrial, de seguridad, salud y el medioambiente.

Con el fin de aplicar los compromisos recogidos en el Código de conducta, **RELATS GROUP**, como medida para gestionar los riesgos en materia de derechos humanos, se compromete a continuar con la aplicación de los procesos necesarios y adecuados de diligencia debida que garantizan su implantación y seguimiento. En este sentido, a modo de ejemplo están establecidas las siguientes medidas:

- Revisión continua de protocolos internos de actuación en materia de derechos humanos, actualizándose con la creación de la Política de Derechos Humanos y se revisó y actualizó el Código de Conducta del Grupo.
- Implantación de un canal de consultas/denuncias y aprobación del Protocolo de funcionamiento del canal ético como canal interno de información.
- Designación del responsable del sistema interno de información y del canal ético durante el ejercicio 2023.
- Acciones de difusión y formación al personal de la empresa. **RELATS GROUP** realiza de forma periódica difusión de todas sus políticas corporativas, que incluye tanto las nuevas políticas adoptadas como las revisiones y actualizaciones de las que ya constan en la compañía. Asimismo, todos los empleados del Grupo tienen acceso a las mismas a través de los canales internos de la empresa.

2. CASOS DE DISCRIMINACIÓN

Durante el ejercicio 2023 no se han recibido denuncias relacionadas con la vulneración de los derechos humanos a través del canal de denuncias y otros mecanismos formales.



9. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

1. Diligencia debida en materia de corrupción
2. Compromiso de la empresa en la lucha contra el blanqueo de capitales
3. Canal interno de información
3. Casos de denuncias

1. DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE CORRUPCIÓN

Con el fin de prevenir cualquier conducta de corrupción, soborno y cualquier situación de conflicto de interés el Grupo cuenta con un **Plan de prevención de delitos**, que tiene por objeto la implementación de un modelo de cumplimiento normativo y prevención penal aplicable a todo el Grupo. Durante el presente ejercicio, se ha revisado y actualizado el plan para asegurar su correcta efectividad ante las novedades legislativas.

Dicho Plan recoge los principios éticos que constituyen la base de todas las decisiones y actividades del Grupo y los protocolos de prevención y gestión de los riesgos penales, así como los mecanismos de posible exención o atenuación de la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Los pilares sobre los que se basa nuestro sistema de cumplimiento son los siguientes:

- **Prevención:** Aplicación de medidas preventivas efectivas como la gestión de riesgos, las políticas y procedimientos, la formación y la comunicación permiten evitar las conductas delictivas.
- **Detección:** El trabajo efectivo de *compliance* requiere un seguimiento completo: canales de denuncia, así como investigaciones profesionales y justas.
- **Respuesta:** Las consecuencias explícitas y las reacciones claras apoyan la prevención de las conductas inapropiadas, por ejemplo, para penalizar las conductas delictivas.

Este Plan de prevención de delitos dota al Grupo de una guía de actuación para el desarrollo de la actividad empresarial que, además de minimizar la probabilidad de comisión de delitos, permiten el cumplimiento jurídico de los estándares de cumplimiento, afianzando los valores prioritarios de **RELATS GROUP**.

Así, a través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo garantiza a los miembros de la organización y a sus grupos de interés una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

El Grupo periódicamente lleva a cabo acciones de evaluación de los controles establecidos en el Plan de Acción en todas las áreas de la compañía. Durante el ejercicio 2023 se han actualizado las distintas fichas de control diseñadas dentro del marco del Programa de Prevención, adaptándose a las nuevas realidades y procedimientos aprobados dentro de la Organización.

El Plan de prevención de delitos incluye diversos **Protocolos de Actuación**, aplicables tanto en el ámbito interno como externo. A fin de disponer de un sistema estructurado de control que mitigue los riesgos de comisión de delitos de los que se puedan derivar responsabilidades penales, se incluyen en el Plan los siguientes protocolos de actuación:



Entre los principios fundamentales del Plan se encuentran la prohibición de cualquier forma de corrupción pública o privada y se exige el cumplimiento de toda la legislación aplicable contra la corrupción a todo el personal laboral, colaboradores y proveedores. Asimismo, en relación con todos los proveedores, se exige que se adhieran a los principios establecidos en el Código de Conducta del **RELATS GROUP**.

Entre las principales pautas de actuación se encuentran, entre otras, las siguientes:



- 1 Respeto a la legalidad. Cumplimiento de la normativa vigente en todo momento sea interna o externa.
- 2 No se permite recurrir a prácticas inmorales de ningún tipo.
- 3 Las decisiones comerciales deberán ser libres de cualquier conflicto de interés, basadas en un razonamiento comercial sin buscar en ningún caso el beneficio personal.

El Grupo aplica medidas de control en materia anticorrupción, manteniendo en todo momento un plan de tolerancia cero hacia cualquier tipo de conducta que pueda ser constitutiva de delito de corrupción (corrupción entre particulares, corrupción de funcionarios públicos, blanqueo de capitales, financiación de partidos políticos, cohecho, tráfico de influencias, etc.).

En este sentido, en relación con las medidas de control aplicadas, el Grupo realiza los siguientes controles de manera periódica:

- Revisión aleatoria de la selección proveedores.
- Revisión aleatoria de ventas realizadas.
- Comprobación aleatoria que las entregas de pedidos están soportadas por la correspondiente factura.
- Revisión aleatoria de los soportes documentales de comisiones, comidas, viajes, actividades promocionales y de las correspondientes autorizaciones en su caso.
- Verificación aleatoria de la trazabilidad de pagos
- Verificación aleatoria identificación real de clientes nuevos y archivo de documentación.

Adicionalmente, para la vigilancia y el control de las medidas establecidas, **RELATS GROUP** cuenta con un Responsable de Cumplimiento (*Compliance Officer*), que a su vez es el responsable de sistema

interno de información (SII). Entre otras funciones, asume la evaluación y seguimiento del Plan, aclarar las dudas que se puedan plantear a los miembros de la empresa, clientes y proveedores, investigación de las notificaciones de posibles conductas contrarias a la legalidad penal y aplicación de las medidas correctoras/sancionadoras pertinentes y la revisión periódica de los documentos que integran el Plan de Prevención de Delitos de la empresa para adaptarlos a los cambios que se vayan produciendo, etc.

Los miembros del Grupo han recibido formación sobre los aspectos que conforman el Código de Conducta y las Políticas en materia de la lucha contra la corrupción.

2. COMPROMISO DE LA EMPRESA EN LA LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

El compromiso de **RELATS GROUP** respecto a la transparencia informativa y al comportamiento ético y responsable afecta también a los aspectos relativos al ámbito contable y financiero y, en este marco, se ha intensificado en los últimos años la lucha contra el blanqueo de capitales procedentes de actividades ilícitas o delictivas.

Por ello, en el Código de Conducta y en el Programa interno de prevención de delitos del Grupo, se incluyen medidas concretas de control y prevención de cualquier tipo de actuación vinculada con el blanqueo de capitales. En particular, se establecen protocolos de actuación y de control relativos a los procesos y mecanismos de pago, prestando especial atención a los pagos inusuales, a los efectuados en metálico o mediante cheque al portador, a los pagos efectuados por terceros distintos a los que consten en los contratos, así como a los pagos procedentes de paraísos fiscales.

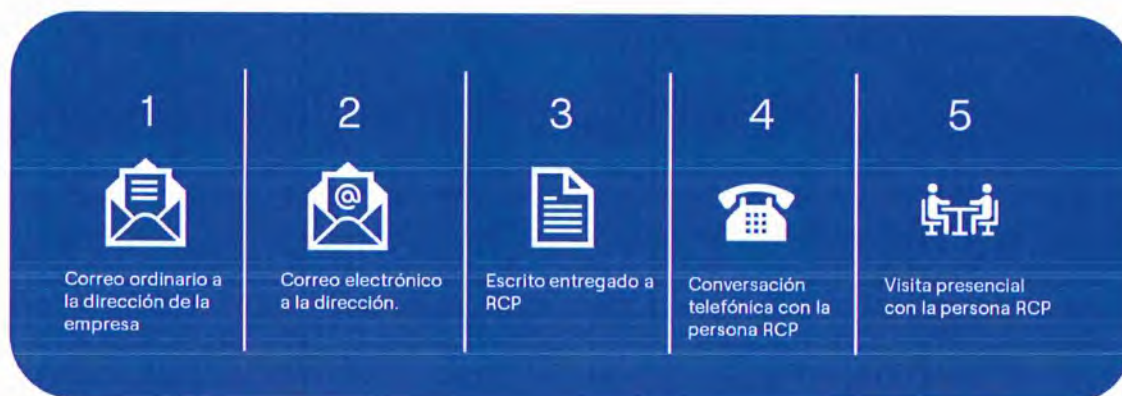
3. CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

En el ejercicio 2023 **RELATS GROUP** ha reforzado mediante la implantación del SII, el Canal Interno de Información, como parte del marco de prevención del Programa interno de prevención de delitos. Este canal permite que cualquier integrante tanto de la empresa como fuera de ella, comunicar situaciones que podrían ser contrarias a las políticas del Grupo, así como, resolver dudas sobre el Código de Conducta o los protocolos de actuación antes de tomar decisiones.

El Canal Interno de Información y su Protocolo se han diseñado para adaptarse a la normativa española en vigor, la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

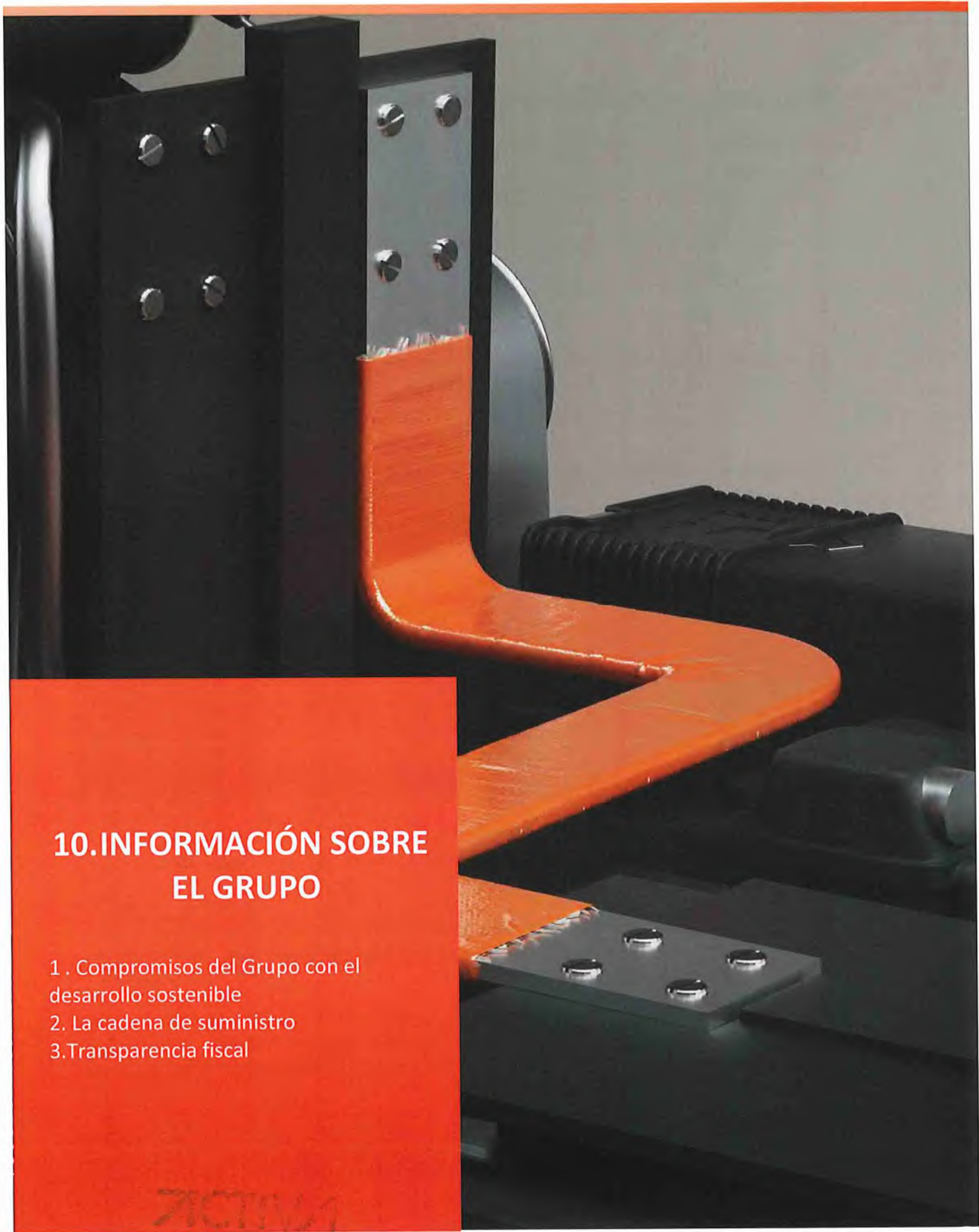
Asimismo, tal y como exige la normativa, se ha nombrado como Responsable del Sistema Interno de Información al Compliance Officer. Entre sus principales objetivos, se encuentra velar por la efectiva implantación y correcto funcionamiento del Plan de Prevención de Delitos y del Sistema Interno de Información de la empresa.

A estos efectos, las personas integrantes del Grupo pueden dirigir las comunicaciones a través de los siguientes medios:



4. CASOS DE DENUNCIAS

Durante el ejercicio 2023 no se han detectado casos de corrupción ni de blanqueo de capitales confirmados. Asimismo, no se ha despedido a ninguna persona trabajadora por este motivo ni han tenido que tomarse medidas disciplinarias al respecto. Adicionalmente, no se ha confirmado ningún caso en el que se haya rescindido contratos por infracciones relacionadas con corrupción ni con el blanqueo de capitales, ni se han interpuesto casos jurídicos relacionados contra el Grupo ni contra su personal trabajador.



10. INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO

- 1 . Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible
2. La cadena de suministro
3. Transparencia fiscal

ZICIVIA

auditoria & consultoria, S.L.P.
Av. de Roma, 157 3a planta
08002 Barcelona

1. COMPROMISOS DEL GRUPO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

1.1 Descripción de las políticas del Grupo relacionadas con cuestiones sociales

RELATS GROUP asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y desarrollar su actividad de manera responsable, siendo consciente de que la generación de valor a largo plazo lleva a integrar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) así como las metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas dentro del propio modelo de negocio. Dichas metas se configuran en base al fomento de procesos industriales que no impacten sobre el medioambiente, favoreciendo la expansión de infraestructuras sostenibles y resilientes y apoyando la innovación y la investigación en los núcleos de todos los negocios.

Así, de forma indirecta a través de los principios establecidos en las distintas políticas que el Grupo aplica en los distintos países en los que opera contribuye a los siguientes ODS:

1.2 El impacto de la actividad de la compañía en el desarrollo local



El **RELATS GROUP**, por su estructura, su carácter global y su presencia en 4 continentes y 6 países genera un indudable impacto en las sociedades donde desarrolla sus actividades, apoyando el desarrollo de las comunidades locales, aportando una contribución de valor a la sociedad.

En este sentido, uno de los principales objetivos del Grupo es el de crear valor en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social que pueda generar nuevas oportunidades de desarrollo de infraestructuras.

Así, para maximizar la creación de valor y siguiendo la estrategia de expansión internacional el Grupo prioriza el uso de recursos locales principalmente relacionados con el desarrollo local mediante la creación de empleo estable, el pago de impuestos y la prestación de diversos servicios, colaborando así con el progreso social y económico.

El impacto económico más significativo en las comunidades locales es la creación de puestos de trabajo tanto directos, como indirectos a través de la contratación de proveedores locales. En este sentido, cabe destacar que la totalidad de las plantillas de cada sociedad están formadas por personal local, a

excepción de algunos expatriados desde España a las otras plantas que se encargan de la dirección de cada sociedad (1 en Vietnam y 2 en Marruecos).

Adicionalmente, otro de los aspectos de creación de impacto está constituido con el desarrollo de la economía local a través de las compras de bienes y servicios a compañías cuya sede social se encuentra en el mismo país en el que se ubica cada una de las sociedades del Grupo.

En este sentido, **RELATS GROUP** a través de los sistemas de gestión implantados, evalúa de forma periódica los impactos sociales y medioambientales a fin de cumplir en cualquier momento la legislación aplicable en cada país en el que desarrolla su actividad. Asimismo, el Grupo está abierto a cualquier iniciativa social y tiene establecido unos canales comunicación con sus grupos de interés.

1.3 Plan de Acción Social

Para articular este compromiso de desarrollo local, el Grupo tiene definido un Plan de Acción Social que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas.

Adicionalmente, el Grupo colabora activamente con asociaciones/entidades sin ánimo de lucro que tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas y por ello realiza aportaciones regulares a distintas organizaciones. Para formalizar un procedimiento, en 2020 se aprobó una Política de Donaciones a entidades en el ámbito social.

En dicha política se establecen los objetivos y el marco general de actuación en relación con los ámbitos a los que va dirigida la donación. Como objetivo general se define que se donará anualmente a entidades del ámbito social el 1% del beneficio de cada Planta.

Con el fin de reforzar aún más el compromiso social con las comunidades de los distintos países donde el Grupo tiene presencia, los responsables de cada Planta deberán presentar un proyecto de colaboración con entidades de las siguientes áreas:

- Sanidad y servicios sociales: hospitales, centros sanitarios, centros de investigación de enfermedades, centros sociales, etc.
- Ayuda humanitaria y reinserción laboral: proyectos de ayuda a personas en situaciones económicamente desfavorecidas, proyectos de inserción laboral de grupos de personas en riesgo de exclusión, etc.

Las aportaciones realizadas por **RELATS GROUP** a lo largo del año 2023, han ascendido a un total de 43.726,22 €, incluyen donaciones dinerarias a diversas asociaciones de distintos países en los que el Grupo opera. Las iniciativas en las se colaboró durante el año 2023 son las siguientes:

- **Ámbito salud:** **RELATS GROUP** apoyó a diversas entidades sociales que brindan servicios de atención a personas mayores, promueven la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual, y colaboran con centros hospitalarios. Las entidades con las que se ha colaborado son: *Fundación Santa Susana, Fundación Viver de Bell-lloc y Hospital Sant Joan de Déu.*
- **Compromiso social local:** durante el año 2023 también se ha fortalecido el compromiso con las comunidades locales, colaborando con varias instituciones asiáticas, marroquí y españolas. Entre los donativos más destacados podemos encontrar proyectos como: refugio para personas discapacitadas en Zhenze, entrega de equipos tecnológicos para fomentar la

educación a una escuela en China, recolección y distribución de ropa para familias y personas en situación de vulnerabilidad en Marruecos, donación de alimentos o donaciones económicas y materiales para respaldar diversas iniciativas y programas de ayuda humanitaria de la Cruz Roja, etc.

- **Situaciones de fuerza mayor:** En septiembre de 2023, un sismo de efectos catastróficos afectó gravemente la región de Marrakech. En respuesta a esta tragedia, el Grupo aportó diversos donativos económicos a las víctimas del terremoto. Las contribuciones fueron dirigidas a apoyar a los afectados y a colaborar en las labores de recuperación y reconstrucción de la zona.

Ámbito	Aportaciones 2023
Salud	13.500,00 €
Compromiso social local	24.595,44 €
Situaciones de fuerza mayor	5.630,78 €
Total	43.726,22 €

2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto relevante para el Grupo, en la medida que los productos facilitados influyen directamente en la calidad de los productos ejecutados por la Organización. En este sentido, todas las empresas incluidas en el perímetro interactúan con numerosos proveedores que suministran una amplia variedad de productos y servicios que intervienen en la cadena de trabajo.

Por ello, conscientes de la importancia de la cadena de suministro, **RELATS GROUP** dispone de un **Procedimiento de Gestión de Compras y de Gestión de Proveedores** común a todas las plantas, sobre el que se deben basar los Departamentos de Compras de cada sociedad, con el fin de cumplir con los criterios de seguridad de suministro, calidad, servicio, coste, innovación, regulación y compra socialmente responsable y sostenible. En este sentido, desde el punto de vista interno, el Grupo espera que todo el personal que participa en los procesos de compra mantenga el máximo nivel de integridad y objetividad en el proceso de toma de decisiones.

Adicionalmente, de forma externa, el Grupo quiere que sus empresas proveedoras actúen en base a los compromisos éticos que éste ha definido para sus actividades.

Para **RELATS GROUP** es fundamental la elección de los mejores proveedores para ofrecer a los clientes el mejor producto del mercado y con una calidad óptima.

Asimismo, con el objetivo de unificar el procedimiento y conseguir la aplicación análoga de las necesidades de compra en todas las Plantas se publica en la intranet del Grupo el **Plan Estratégico de Compra** aprobado y revisado regularmente por la Dirección.

La distribución de proveedores estratégicos por sociedad se muestra en la siguiente tabla:

RELATS GROUP	2023
Caldes	15
México	10
China	10
Rumania	5
Vietnam	7
Marruecos	12
Total	59

2.1 Procesos de selección de proveedores

El proceso de selección y homologación de proveedores es un pilar sustancial de nuestra estrategia como Grupo con presencia global. Por ello, durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la Política de Gestión de Proveedores.

Como resultado de la revisión, se han realizado diversos cambios en la Política, entre las que pueden destacarse las actualizaciones que se centran en los siguientes puntos:

- Actualización de los datos necesarios de las comandas,
- Actualización de las tipologías de compra indirecta,
- Actualización de las áreas que tienen asignadas tareas de revisión,
- Actualización de las áreas implicadas en la homologación de proveedores.

RELATS GROUP en sus procesos de selección de proveedores establece mecanismos objetivos e imparciales de evaluación y selección de proveedores, en aras de que la cadena de suministro cumpla con los principios éticos marcados por el Grupo.

Así, en el marco de un suministro responsable, **RELATS GROUP** aplica criterios de identificación y selección de proveedores potenciales solicitando información y evidencias basadas en las siguientes tres dimensiones:



Además de los criterios de selección previos, con el fin de recopilar el máximo de información posible, se requiere a los proveedores todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como las características especiales del producto y el proceso.

En este sentido, en función del tipo de producto que se quiere adquirir, y en caso de que este tuviera alguna característica especial, el proveedor siguiendo las pautas del **RELATS GROUP**, deberá cumplir con la descripción del producto y proporcionar a la empresa los métodos de cumplimiento y control.

2.2 Homologación de proveedores

A lo largo del ejercicio 2023, se llevó a cabo la revisión del Procedimiento de Gestión de Proveedores. El objetivo de la revisión era desarrollar una gestión más eficiente y promover la mejora continua de los proveedores de RELATS GROUP, asegurando así la calidad y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro.

El modelo de evaluación de los proveedores del Grupo se realiza en función del tipo de compra ante el que nos encontremos, que puede ser por un lado directa (Producto tipo A, con homologación previa) o indirecta (Producto tipo B, productos auxiliares).

El proceso de homologación de proveedores se ha centralizado en dos grandes áreas. Dicho proceso cuenta con el soporte de los departamentos técnicos y de calidad, cuya misión es identificar y encontrar los proveedores disponibles en el mercado que pueden resultar esenciales e idóneos para el suministro de productos.

Para que puedan homologarse proveedores, se requiere la recopilación de información imprescindible, como puede ser: el perfil de la empresa, certificaciones de calidad, certificados sobre normativas de uso de materiales, etc. Este proceso permite asegurarse al Grupo que los proveedores cumplan con los estándares y requisitos de calidad mínimos antes de formalizar cualquier colaboración.

Asimismo, en el proceso de diligencia debida se les facilita a los proveedores un **Documento de Adhesión al Código de Ético** en el que se prevén cláusulas específicas en materia ambiental, de seguridad y de aseguramiento del cumplimiento legal en materia laboral, de derechos humanos y corrupción, incluyéndose también la obligación del cumplimiento de todos los principios establecidos en el Código de Conducta. Adicionalmente a las obligaciones enumeradas en el Documento de Adhesión, para asegurar el cumplimiento legal, **RELATS GROUP** transmite a sus proveedores todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como las características especiales del producto y del proceso.

Adicionalmente, **RELATS GROUP** dentro de su Plan de Acción aspira a evaluar trimestralmente a través de su proceso de homologación interno, más del 80% de su cadena de suministro.

En relación con el proceso de evaluación, concretamente, los proveedores se evalúan en base a los siguientes parámetros:

- Condiciones de entrega y cantidad entregada correctamente,
- Precio y Condiciones de Pago
- Certificaciones de calidad y Documentación de calidad
- No conformidades identificadas, tiempo de respuesta y resolución de las mismas.

En función del resultado se requerirán validaciones por parte del Departamento de Compras, para asegurarse en todo momento el cumplimiento de los estándares de calidad del Grupo. Como resultado de este procedimiento de evaluación, se define la valoración del proveedor en base a los siguientes criterios:



Para los proveedores que han obtenido el resultado "B" se pueden aplicar acciones correctivas opcionales, para conseguir el máximo nivel de calificación. Respecto a los proveedores que hayan obtenido un resultado "C" o "D", el Grupo establece que es obligatorio presentar un Plan de Acciones Correctoras para poder establecer relaciones comerciales. Una vez recibida la documentación correspondiente, se realiza una nueva evaluación del proveedor para asegurar que las medidas implementadas han sido efectivas.

En los casos donde un proveedor es clasificado con un resultado "D", se establece una prohibición de contratación en el sistema de gestión del Grupo. Esta medida se adopta para garantizar que todos los proveedores con los que trabajamos cumplen con los más altos estándares de calidad y responsabilidad.

El número de proveedores activos que cumplieron con los requisitos de homologación de RELATS GROUP en cada una de las plantas durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

PLANTA	2023
Caldes	55
México	28
China	46
Rumania	10
Vietnam	22
Marruecos	38
Total	199

Este modelo, no sólo motiva al proveedor a mejorar su perfil mediante acciones que impulsen la excelencia en la gestión empresarial, sino que se incentiva al personal interno relacionado con el proceso de compras a seleccionar aquellos suministradores que demuestren mayor desempeño en materia de sostenibilidad o que adquieran un compromiso de mejora.

3. CONSUMIDORES

Teniendo en cuenta la actividad de la operativa de **RELATS GROUP**, la fabricación y manipulación de una gama variada de tubos aislantes eléctricos y térmicos, los clientes pertenecen a la industria de la automoción, la aeronáutica, el ferrocarril, el sector eléctrico y los electrodomésticos. En cualquier caso, habida cuenta que los productos deben homologarse, esta casuística hace que sea como si se tratara de clientes finales.

No obstante, la gestión de calidad y medioambiente se realiza de forma descentralizada, asegurándose de que todas las fábricas y centros de trabajo de **RELATS GROUP** cumplen con todos los estándares exigidos en las legislaciones de cada país.

En este sentido, nos aseguramos a través de controles internos y externos, del cumplimiento de la calidad óptima de nuestros productos y seguimos un proceso específico de cotización de los materiales.

Asimismo, el Grupo dispone de certificados de Calidad según IATF 16949 específica para el ámbito de automoción y la Certificación ISO 9001 y la Certificación EN 9100, específica para el ámbito de aeronáutica.

La mayoría de los productos que se fabrican son productos con requerimientos de los clientes y, por tanto, homologables. De esta homologación se obtiene una certificación conforme si el producto es apto. Por ello, se realizan evaluaciones periódicas de los productos, a fin de obtener un aseguramiento razonable del mantenimiento de la calidad de sus productos.

3.1 Satisfacción de clientes

La satisfacción de los clientes es fundamental para **RELATS GROUP** y la clave de su éxito. Por ello, se esfuerza en superar las expectativas en todo el proceso de relación con los clientes.

Asimismo, el Grupo dispone de sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas, así como sugerencias, que los Departamentos Comerciales de cada planta gestionan y evalúan, a fin de resolverlas en un espacio breve de tiempo y primando la conformidad y satisfacción de los clientes, a fin de mantener la fidelización de éstos.

Adicionalmente, a través del Código de Conducta del Grupo y los Acuerdos de Confidencialidad se fomenta el uso responsable de la información, garantizando en todo momento la confidencialidad de cualquier tipo de dato relacionado con los clientes.

4. TRANSPARENCIA FISCAL

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible y ámbito fundamental del ejercicio responsable de su actividad, **RELATS GROUP** aplica los principios de buenas prácticas fiscales en todas las sociedades que forman el **RELATS GROUP** incluidos en los principios corporativos básicos del Código de Conducta del Grupo.

La estrategia fiscal del Grupo se asienta sobre el pilar básico del cumplimiento de la normativa tributaria. En este sentido, los impuestos pagados por el Grupo en los países y territorios en los que opera constituyen la principal contribución de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las obligaciones públicas y, por tanto, una de las aportaciones del Grupo a la sociedad.

RELATS GROUP en el marco de responsabilidad social que lo caracteriza, asume como principio de comportamiento la transparencia informativa y se compromete al cumplimiento de las obligaciones frente a los Organismos Públicos y de la normativa fiscal aplicable a cada uno de los países de las sociedades incluidas en el perímetro global del Grupo. Por ello, de acuerdo con lo estipulado en las normas tributarias de los países en los que opera el Grupo, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos.

Adicionalmente, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias ni de otro tipo con la finalidad de ocultar, encubrir o reducir la transparencia de sus actividades ante las autoridades fiscales o cualquier otra parte interesada.

4.1 Impuesto sobre beneficios

En relación con el Impuesto sobre Beneficios, las sociedades tributan individualmente en cada país, no acogiéndose al régimen de tributación consolidada.

A continuación, se detalla el beneficio antes de impuestos, el impuesto sobre beneficios y el resultado después de impuestos del **RELATS GROUP** para el ejercicio 2023:

Cifras consolidadas 2023

5.872.990 Euros Resultado antes de impuestos 2023	459.117 Euros Impuesto sobre beneficios 2023	5.413.873 Euros Resultado después de impuestos 2023
---	--	---

4.2 Subvenciones públicas recibidas

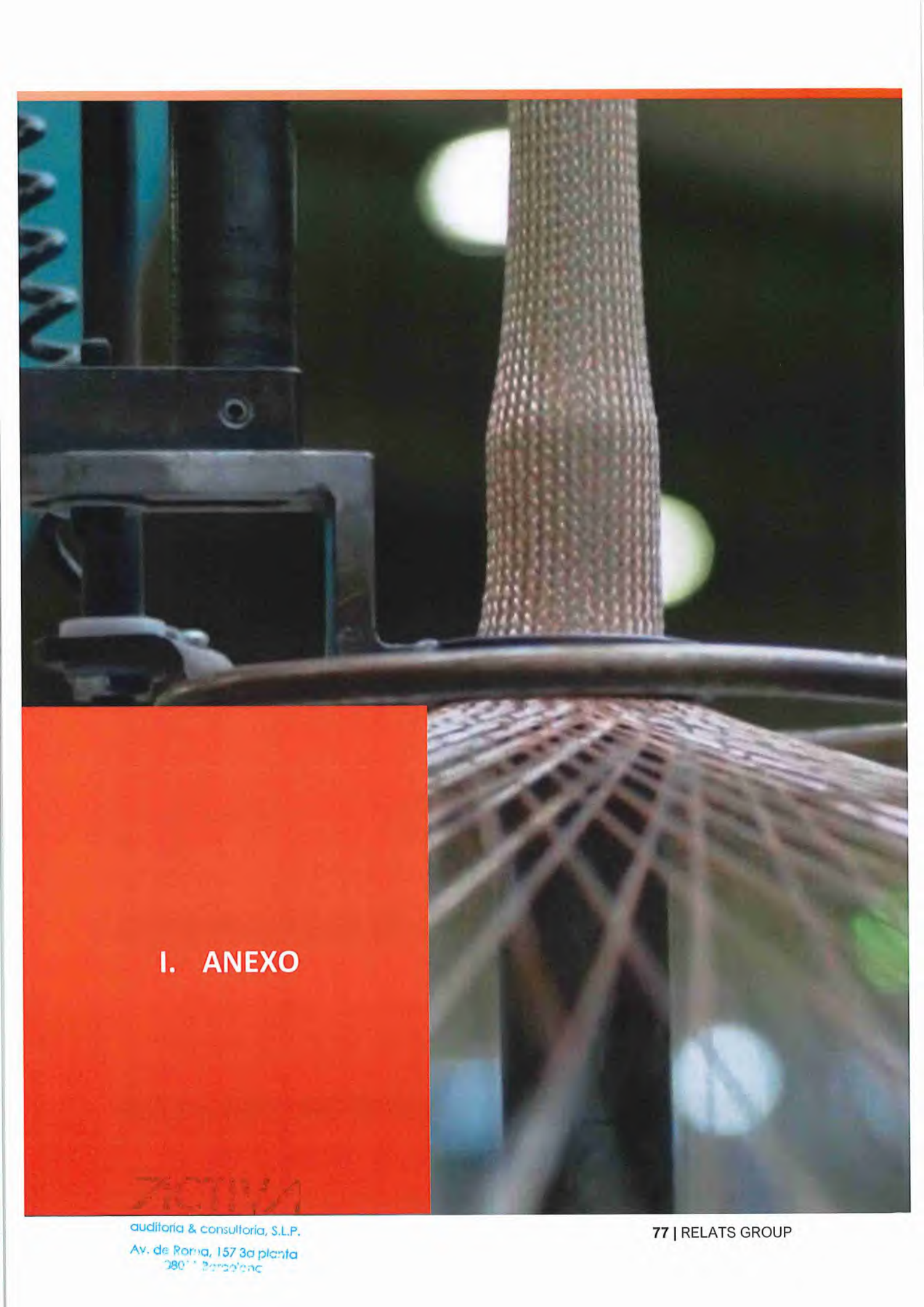
Las subvenciones y ayudas económicas recibidas por parte de RELATS GROUP durante el ejercicio 2023, ascienden a un total de 714.653 euros. Estas subvenciones están dirigidas a financiar proyectos de investigación y desarrollo (I+D) e innovación tecnológica y se concretan en los siguientes proyectos:

- Programa de concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico,
- Proyectos de investigación y desarrollo, innovación tecnológica, y modernización de procesos y productos,
- Programas de apoyo para la cuantificación de las emisiones de carbono asociadas a la cadena de valor.

D. PERE RELATS CASAS en representación del Administrador Único, RELATS GROUP, S.L.



Caldes de Montbui, a 31 de Marzo 2024



I. ANEXO

RELATS
auditoria & consultoria, S.L.P.
Av. de Roma, 157 3a planta
08011 Barcelona

ANEXO 1. TABLA DE TRAZABILIDAD DE LA LEY 11/2018 E INDICADORES GRI

La tabla que se incluye a continuación recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y la correspondencia con los indicadores GRI relacionados con cada uno de los aspectos incluidos en la ley:

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera		Estándares GRI	Pág. de referencia
Informe	Sobre este informe	GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5, GRI 3-1, GRI 3-2	Págs.7-12
Perfil del Grupo			
Modelo de negocio	Entorno empresarial	GRI 2-1, GRI 2-6	Págs. 13-17
	Organización y estructura	GRI 2-1, GRI 2-9	Págs. 15-17
	Mercados en los que opera	GRI 2-6	Pág. 14; Págs. 19-20
	Objetivos y estrategias	GRI 2-22	Carta del Presidente Págs. 5-6, 20-25
	Actividades, productos y servicios	GRI 2-6	Págs. 14-16, 19-20
	Tamaño del Grupo	GRI 2-6	Págs. 25
Políticas generales y estructura ética			
Ética e integridad	Valores, principios, estándares y normas de conducta	GRI 2-23	Págs. 27-30
Descripción y resultado de las políticas	Procedimientos para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de los riesgos; Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores	GRI 2-23 GRI 2-25	Págs. 22-25, 20-30
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo			
Riesgos del Grupo	Relaciones comerciales	GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3	Págs. 23-25
	Productos o servicios que pueda tener efectos negativos		
	Gestión de los riesgos del Grupo		
	Informe de los impactos detectados		
Cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión	Información detallada sobre efectos actuales y previsibles se las actividades de la empresa en el medio	GRI 3-3	Págs. 32-33, 38-40 En el ejercicio del presente informe no ha habido ningún

	ambiente. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental, aplicación del principio de precaución.		incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos medio ambientales		Págs. 32-33
	Provisiones y garantías de riesgos medio ambientales		No es de aplicación al presente informe.
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono	GRI 305-5 GRI 305-6 GRI 305-7	Págs. 33-35
	Contaminación por ruido y contaminación lumínica	-	No es de aplicación al presente informe.
Economía circular, prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2	Págs. 35-37
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	No es de aplicación al presente informe.
Uso sostenible de recursos	Consumo de agua y suministro de agua	GRI 303-1 GRI 303-2	No es de aplicación al presente informe.
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 302-4 GRI 302-5	Págs. 37-38
	Consumo directo e indirecto en energía	GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3	Págs. 35
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 GRI 302-4	Págs. 34-35
Cambio Climático	Elementos importantes de emisiones de las emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-5	Págs. 33-35
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3	Págs. 34
	Las metas de reducción establecidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-3	Págs. 33-35
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-1	No es de aplicación al presente informe.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2	No es de aplicación al presente informe.

Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de personal laboral por sexo, edad, región y clasificación profesional.	GRI 405-1 GRI 2-7	Págs. 42-45
	Número total y distribución de modalidades de contratos de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7	Págs. 45-47
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1	Pág. 47-48
	Las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional; brecha salarial	GRI 405-2	Págs. 49-51
	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	GRI 202-1	Pág. 52 El salario de entrada mínimo está por encima del mínimo local en todas las sociedades
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2	No reportado
	Personal con discapacidad	GRI 405-1	Pág. 47
	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	Pág. 51-53. En la actualidad el Grupo cuenta con medidas de conciliación, pero no de desconexión laboral
	Porcentaje del personal cubierto por convenio colectivo por región	GRI 2-30	Pág. 45
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3	Págs. 51-53
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	Págs. 52

	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3	Págs. 51-52
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-3	Pág. 53-55
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-2	Págs. 54-55
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	Págs. 55-57
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	Págs. 57
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea	Pág. 58
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad; medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 401-3 GRI 405-2	Págs. 48-49
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 406-1	Págs. 48-49
	Política contra todo tipo de discriminación; gestión de la diversidad.	GRI 406-1	Págs. 48-49
Aspectos relativos a los Derechos Humanos			
Respeto a los Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 3-3 GRI 407-1	Págs. 60-61

	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	GRI 3-3	No ha habido ninguna denuncia ni vulneración durante el período del presente informe
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1	Págs. 60-61
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 409-1	Págs. 60-61
	Casos de discriminación	GRI 406-1	Pág. 61
Aspectos relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-15 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-2; GRI 205-3	Pág. 63-65. No se ha producido ningún caso de corrupción o soborno durante el período del presente informe.
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3	Págs. 65
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1	Págs. 70
Información del Grupo			
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	GRI 3-3 GRI 413-1	Págs. 68-70
	Las acciones de asociación o patrocinio.	GRI 413-1	Pág. 70
Cadena de suministro	Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1	Págs. 70-73

	Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 416-1	Pág. 74
Transparencia fiscal	Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	Págs. 74-75
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Págs. 75
Materialidad			
Materialidad	Grupos de interés	GRI 3-1	Págs. 9-12
	Análisis de materialidad	GRI 3-2	Págs. 9-12
Reglamento (UE) 2020/852 – Taxonomía Europea			
Requerimientos del Reglamento	Actividades elegibles y KPIs	Metodología propia en el cumplimiento del Reglamento UE 2020/852	Págs. 38-40